

FACULTAD

CIENCIAS EMPRESARIALES

Y ADMINISTRACIÓN

DPTO. ECONOMIA

# **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA DEL MINED MUNICIPAL DE HOLGUÍN.**

TESIS PRESENTADO EN OPCIÓN  
AL TÍTULO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA

Autor: Alfredo Herrera Acosta

Tutor: MSc. Ángel Benancio Grave de Peralta Arbella

HOLGUÍN, 2021



## PENSAMIENTO

*"La educación económica, la disciplina laboral, la conciencia y la cultura de productores, continuará siendo en el futuro, propósito cardinal de la educación ideológica..."*

*(Castro Ruz, Fidel. Discurso, 4-2-86)*

## DEDICATORIA

*A mi madre y a mi padre, por guiarme y aconsejarme cuando me sentí derrotado.*

*A mi hermano, por su preocupación y sentido del humor.*

*A mis profesores por acompañarme durante estos cinco años*

## AGRADECIMIENTOS

*A mi familia, por sostenerme, ayudarme y amarme desde su inmensidad,  
A mi tutor, por servirme de guía y estar presente en cada paso de este trabajo.*

*A mis amigos, los necesarios principalmente a Marco, por la confianza y  
solidaridad.*

***A Roxana por su ayuda, dedicación y sus consejos.***



## RESUMEN

La construcción del socialismo próspero y sostenible que aspiramos los cubanos demanda la participación consciente y activa de toda la población y, en particular de los trabajadores, el contexto en que Cuba se enfrenta a esta tarea exige que se trabaje en la formación integral de los recursos humanos.

La presente investigación acerca de la gestión del conocimiento para la preparación económica de los trabajadores de la dirección económica del MINED Municipal de Holguín se fundamenta en los estudios realizados sobre el tema, se basa en la perspectiva marxista de los estudios económicos y en la aplicación de métodos empíricos, lo que permitió dar solución al problema detectado, corroborar la hipótesis y dar cumplimiento al objetivo trazado al proponer el sistema de actividades con sus contenidos y formas de realización.

## ABSTRACT

The construction of the prosperous and sustainable socialism that we aspire the Cubans demand the participation and active contribution of the whole population and, in particular of the workers, the context in that Cuba faces this task demands that one works in the integral formation of the human resources, especially of the economic preparation of children, youths and adults. The economic preparation contributes to this purpose yes he/she conceives with a multidisciplinary focus, have more than enough scientific bases and contextualized. The present thesis has as objective to design a system of activities, on methodological theoretical bases that privilege the stocks of administration of the knowledge in function of the economic preparation of the workers of the entity study object. The economic knowledge are the content appropriation object for the workers and fundamental premise to elaborate the activities and stocks of the process.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES, UN ENFOQUE DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	7
1.1 Reseña histórica de los estudios sobre gestión del conocimiento. ....	7
Particularidades de los conocimientos económicos. ....	17
1.2.1 El Pensamiento económico y sus vínculos con el contexto social. ....	17
1.2.2 La economía como ciencia social.....	19
1.3 Educación, conciencia y cultura económica en el proceso de preparación económica.....	24
1.3.1 Educación económica.....	24
1.3.2 Conciencia económica.....	27
1.3.3 Cultura económica.....	28
CAPÍTULO II SISTEMA DE CONOCIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA DEL MINED MUNICIPAL DE HOLGUÍN.....	30
2.1 La Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, sus potencialidades como escenario de la preparación económica del colectivo.....	30
2.2 Concepción teórica metodológica en que se sustenta la gestión del conocimiento para la preparación económica del colectivo laboral. ....	35
2.3 Sistema de actividades para la preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín .....	44
2.3.1 Objetivos y contenidos de la preparación económica de los trabajadores .....	44
2.3.2 Fuentes, temas y etapas de gestión de los conocimientos para la preparación económica de los trabajadores. ....	48
2.3.3 Recomendaciones metodológicas para la implementación de las actividades de preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín. ....	49
2.4 Validación del sistema de conocimiento propuesto. ....	52
CONCLUSIONES GENERALES .....	55
RECOMENDACIONES .....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	57



## INTRODUCCIÓN

La economía tiene omnipresencia en la vida cotidiana de las personas, tanto en el escenario familiar como en el laboral, por esta razón los modelos educativos privilegian la formación laboral y la preparación económica de los ciudadanos. La construcción del socialismo implica la creación de una nueva economía y la formación de trabajadores conscientes del papel que le corresponde en la misma, los clásicos del marxismo y dirigentes comunistas se pronunciaron por incorporar a la educación económica en la lucha ideológica.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, la educación económica de los cuadros, trabajadores y de toda la población ha sido recogida en los documentos del Partido Comunista y expresada a través del pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, entre otros intelectuales. A finales del siglo pasado y en los años del presente, la importancia del tema ha conllevado a la realización de varios estudios al respecto.

La experiencia obtenida a través de estas investigaciones han puesto de manifiesto la necesidad de un enfoque multidisciplinario, más enfocado desde la cultura, lo que presupone establecer los nexos entre diferentes sistemas de conocimientos, como son los relacionados con la nueva economía, tanto global como de empresas; los nuevos escenarios del trabajo; el llamado capital intelectual; la gestión del conocimiento y el talento, su impacto en las actitudes y su relación con la formación del valor de la producción; la inteligencia artificial; la ingeniería de software, entre otros.

La espontaneidad no debe tener lugar en el proceso de preparación económica de los trabajadores, se requiere determinar el sistema de conocimiento requerido, dónde y en que fuentes se encuentra, sus nexos, para luego diseñar el sistema de actividades que integre las principales acciones a realizar, así como, los fundamentos pedagógicos que las sustentan.

Los estudios acerca del tema, no han enfatizado en la gestión de los conocimientos y en las complejidades de la nueva economía y las particularidades de la economía socialista en transición, lo que muestra limitaciones en el proceso de preparación



económica de los trabajadores con sus impactos en el desempeño laboral de los mismos.

La educación económica en las entidades, en el contexto de la tarea Ordenamiento, deberá enfocarse a la transformación cultural integral que implica la decisión de superar la realidad presente y su proyección de futuro, privilegiando los cambios no solo económicos y políticos, sino también culturales desde una concepción humanista que propicie un desarrollo sostenible y un incremento de la productividad que ayude al país a enfrentar los retos actuales y futuros.

La selección del sistema de conocimientos que deberá formar parte de la preparación económica de los trabajadores, una vez determinada sus fuentes, deberá ser gestionada a partir de los criterios, principios y normas de la gestión del conocimiento. La amplitud de las relaciones económicas exige precisión en la selección de los contenidos económicos que permitan el cumplimiento de los objetivos trazados, luego de esta selección se precisa determinar y desarrollar las formas, vías y medios de realización de la preparación económica de los trabajadores, significando los nexos entre lo instructivo y lo educativo.

Estudios realizados evidencian limitaciones teóricas, técnicas e insuficiencias en la práctica de las organizaciones, relacionada con la gestión de conocimientos como herramienta de trabajo para la preparación económica de los trabajadores, lo que no se corresponde con las directrices relacionadas con la preparación de los cuadros.

El análisis de estas insuficiencias revela la contradicción que se expresa entre las exigencias de la preparación de los cuadros y trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín y las carencias que muestran en sus capacidades para la gestión de los conocimientos requeridos para el desarrollo de sus subordinados.

Según Tamayo Rodríguez, Nancy (2018), la preparación de los cuadros (lo que es válido también para los trabajadores) debe ser evaluada como un proceso de integración gradual y continua de habilidades técnicas y prácticas, conocimientos generales y específicos, hábitos, actitudes y valores que facultan a los hombres a un ejercicio eficiente de su trabajo y desempeño en cualquier nivel y modalidad, así como a una participación activa, consciente y crítica en el medio laboral y social

donde actúa, por lo que debe realizarse de modo activo y participativo, basada en el cumplimiento de objetivos y acciones que den respuesta a los requerimientos que se necesitan para ocupar el cargo (o desempeño laboral de los trabajadores)

Muchos autores coinciden en la actualidad que la preparación de los trabajadores como expresión de su capital intelectual son quienes determina la capacidad competitiva de las organizaciones y no los recursos materiales o financieros, es por ello que se concibe su preparación como un proceso planificado, sobre la base de necesidades reales, que está dirigido hacia el cambio de los conocimientos, competencias y actitudes a todos los niveles, para mejorar los resultados de los individuos, la organización y la sociedad en general.

A partir de esta contradicción se determina como problema de la investigación: La insuficiente preparación de los directivos de la dirección económica del MINED Municipal de Holguín en gestión de los conocimientos para preparación económica de los trabajadores.

El enunciado destaca dos cuestiones: una concerniente a la gestión del conocimiento y la otra, relacionada con la preparación económica del personal de la entidad, entendida esta última como el diseño y realización de un coherente sistema de educación económica que tribute al desarrollo de la conciencia y la cultura económica del cuadro y sus subordinados.

El objeto de estudio es la gestión de conocimientos y, se determina como objetivo: Diseñar un sistema de actividades, sustentadas en criterios teóricos y metodológicos, que privilegien las acciones de gestión de los conocimientos en función de la preparación económica de los trabajadores de la entidad objeto de estudio.

El objetivo contempla el sistema de actividades a través de las cuales se deben realizar las acciones de preparación económica, sus fundamentos teóricos y metodológicos y el sistema de conocimientos económicos a gestionar. El campo de estudio reside en la preparación económica de los trabajadores. Para guiar la lógica del proceso investigativo se parte del planteamiento de la siguiente idea a defender: La preparación económica de los trabajadores demanda que sea

gestionado el sistema de conocimientos, apropiado para este fin, sobre cuya base se diseña el sistema de actividades formativas a realizar.

Como tareas investigativas se ejecutarán las siguientes:

1. Fundamentar la preparación económica desde la gestión del conocimiento para los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín.
2. Diagnosticar el estado actual de la preparación económica desde la gestión del conocimiento de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín.
3. Determinar las potencialidades del colectivo laboral para la realización de la preparación económica.
4. Seleccionar el sistema de conocimiento para la preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín.
5. Diseñar un sistema de actividades que privilegien las acciones de gestión de los conocimientos en función de la preparación económica de los trabajadores de la entidad objeto de estudio.
6. Valorar la pertinencia de la propuesta de las recomendaciones metodológicas para la preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, a través del criterio de especialistas.

Para dar solución al problema científico y hacer cumplir el objetivo del trabajo se emplean como métodos de la investigación los siguientes:

Métodos Teóricos:

- El método materialista-dialéctico como fundamento teórico metodológico del estudio a realizar.
- Análisis – síntesis. Para realizar el análisis crítico de las fuentes, con el fin de recopilar información y analizar el tratamiento dado por diferentes autores a gestión del conocimiento, a la educación, conciencia y cultura económica.
- Método histórico-lógico, en la determinación de los antecedentes históricos y la evolución que ha tenido la preparación económica a través de la gestión del conocimiento y la experiencia acumulada en tal sentido por el colectivo.

➤ Deductivo-Inductivo, para demostrar los supuestos que sirven de punto de partida a la investigación, el análisis y comparación de las particularidades observables en el medio empresarial.

7. Análisis de documentos, para obtener información en torno a las potencialidades y particularidades de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín para la educación económica de los trabajadores.

De los métodos empíricos:

➤ La observación participante y no participante, para con la presencia física o no del investigador obtener criterios valorativos y estados de opinión de los elementos personales e institucionales implicados.

➤ Encuestas y entrevistas, para el diagnóstico del nivel de conocimientos de los trabajadores acerca del tema de la investigación.

➤ Talleres de socialización crítica con especialistas, en los debates y presentaciones parciales de los resultados, para corroborar la validez y factibilidad de los mismos y perfeccionarlos.

➤ Criterios de especialistas, para obtener información de los conocedores del tema y tomar muy en cuenta sus criterios.

La tesis se estructura en los siguientes capítulos y epígrafes:

## **CAPÍTULO I LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES, UN ENFOQUE DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

1.1 Reseña histórica de los estudios sobre gestión del conocimiento.

1.2 Particularidades de los conocimientos económicos.

1.3 Educación, conciencia y cultura económica en el proceso de preparación económica.

## **CAPÍTULO II SISTEMA DE CONOCIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA DEL MINED MUNICIPAL DE HOLGUÍN.**

2.1 La Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, sus potencialidades como escenario de la preparación económica del colectivo.

2.2 Concepción teórica metodológica en que se sustenta la gestión del conocimiento para la preparación económica del colectivo laboral.

2.3 Sistema de actividades para la preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín

## 2.4 Validación del sistema de conocimiento propuesto.

### Aportes.

La tesis en su conjunto es novedosa dado que produce avances en la concepción de la gestión del conocimiento, en particular, en la naturaleza de los conocimientos económicos y la economía cubana en transición. El plan de actividades diseñado y analizada con la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, es herramienta que contribuirá al objetivo propuesto.

## **CAPÍTULO I LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES, UN ENFOQUE DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

En este capítulo se realiza una reseña de los estudios sobre la gestión del conocimiento que sirve de punto de partida, junto a las particularidades de los conocimientos económicos y la conceptualización de la educación, la conciencia y la cultura económica, aspectos que sirven de base para el análisis del capítulo II.

### **1.1 Reseña histórica de los estudios sobre gestión del conocimiento.**

La gestión del conocimiento (GC) tuvo su origen en los años 90 del siglo XX, principalmente en los Estados Unidos, donde se identificaba con el término Knowledge Management, que llevado al español significa gestión del conocimiento. Comenzó a ser más popular, en paralelo con la obra de Peter Senge sobre la organización que aprende. (Senge, 1999)

La vía utilizada por las organizaciones para apropiarse de la gestión del conocimiento era según la comprensión y conceptualización progresiva de la noción del conocimiento. Cada período conllevaría a nuevas prácticas de GC y la evolución se iría produciendo por el darse cuenta de los problemas del período anterior y de nuevas tomas de conciencia sobre qué es el conocimiento. La real academia española con respecto al conocimiento esclarece los siguientes términos:

- Dato es el antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa o para deducir las consecuencias legítimas de un hecho.
- Información es la acción y efecto de informar e informarse.
- Conocimiento es acción y efecto de conocer. Noción, ciencia, sabiduría. Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas.

La gnoseología marxista concibe el conocimiento como reflejo activo del mundo objetivo y sus leyes en la conciencia. Es necesario distinguir diferentes términos que con frecuencia son utilizados. Conocimiento no es lo mismo que datos, ni lo mismo que información. Los datos son los elementos base de la pirámide del conocimiento. Al conjunto de datos organizados y analizados en un contexto determinado lo denominamos información. Pero información, no es lo mismo que conocimiento.

Recopilar datos, organizarlos e incluso analizarlos, es algo que pueden hacer (y en algunos casos mejor que los seres humanos) el software informático. Ahora bien, al conocimiento, de momento, no llegan los ordenadores. EL conocimiento es un paso

adelante. Es identificar, estructurar y sobre todo utilizar la información para obtener un resultado. Requiere aplicar la intuición y la sabiduría, propios de la persona, a la información. La capacidad de interpretar esos datos es lo que provoca que la información se convierta en conocimiento. (Mena Soler, 2006, citado en Bermúdez, 2015: 5)

Según Nonaka y Takeuchi (1995) existen dos tipos de conocimiento:

**Conocimiento tácito:** Este tipo de conocimiento es el que no está registrado por ningún medio, es producto de la experiencia, la sabiduría, la creatividad, y resulta difícil expresar o formalizar. Es entonces aquel conocimiento que la persona tiene incorporado sin tenerlo permanentemente accesible a la conciencia, pero del cual el individuo hace uso cuando las circunstancias lo requieren, es utilizado como instrumento para manipular el fenómeno que se está analizando y sólo es posible transmitir y recibir consultando directa y específicamente al poseedor de estos conocimientos.

**Conocimiento explícito:** Se trata del conocimiento basado en datos concretos con los que sería suficiente su conocimiento para el aprovechamiento de los mismos sin necesidad de interpretación alguna. Además, se puede expresar mediante palabras y números, y es fácil de transmitir. El conocimiento explícito define la identidad, las competencias, y los activos intelectuales de una organización con abstracción de sus empleados. Las combinaciones entre estos dos tipos de conocimiento son la esencia de la creación de conocimiento.

El autor expone un conjunto de conceptos y reflexiones sobre la categoría conocimiento y la gestión del conocimiento, sus ventajas, objetivos y herramientas esenciales. Se expresa, además, la relación que existe con otras herramientas de gestión, así como el papel del gestor del conocimiento y las cualidades de los profesionales de la información para desempeñarse en dicha función.

Actualmente se habla y escribe con frecuencia sobre la necesidad de prestar mayor atención a los activos inmateriales de la organización, sobre todo de aquellos capaces de aportar valor económico a la empresa. En este contexto, el conocimiento se ha convertido en uno de los activos más importantes para las organizaciones, a

causa de que su gestión crea riqueza o valores añadidos, que facilitan alcanzar una posición ventajosa en el mercado.

El conocimiento es información analizada y organizada. "Es la representación simbólica de aspectos de algún universo del discurso nominado: Saber + Experiencia + Destreza + Habilidad".

El conocimiento se refiere a las características internas y al comportamiento de un sujeto, tanto en las reacciones como en sus relaciones con los estímulos del ambiente. Se refiere a la diferenciación perfecta con relación a otras cosas que pudieran parecer iguales, es todo lo que un ser humano ha aprendido, aplicado y organizado, supone una reflexión en correspondencia con la información asimilada. La información es el conocimiento transformado, su forma representa dicho conocimiento. Asimismo, el conocimiento tiene las propiedades de comunicar, revelar, manifestar y de recomendar las determinaciones para actuar de forma productiva.

El conocimiento del que disponen las personas en la organización y su recopilación no sólo genera valor económico para la empresa, sino que, en la nueva era de la información, es el activo para marcar la diferencia.

El conocimiento de una organización forma parte de un nuevo capital de la empresa. Aprovecharlo se ha convertido en un arma poderosa para maximizar el potencial de la compañía. Atesorar el conocimiento ha dejado de ser símbolo de poder. Al gestionar el conocimiento se da el paso que permitirá darse cuenta de en qué momento el conocimiento ha pasado a ser parte de la cultura empresarial. La gerencia del conocimiento es el resultado de un alto grado de consolidación de la cultura de la organización.

Identificar lo que realmente es útil y lo que falta por incorporar a la empresa, además de no ser nada nuevo, es una tarea intensa y complicada; lo novedoso es considerar al conocimiento como activo de la organización y reconocer que este se crea, se adquiere, se aplica, se protege y se transfiere dentro de las organizaciones.

¿Qué es la gestión del conocimiento?

Es un instrumento básico para la gestión empresarial. Es el proceso constante de identificar, encontrar, clasificar, proyectar, presentar y usar de un modo más eficiente



el conocimiento y la experiencia del negocio, acumulada en la organización, de forma que mejore el alcance del empleado para conseguir ventajas competitivas.

La gestión del conocimiento convoca a determinar los conocimientos, incrementarlos y explotarlos para ganar magnitud competitiva; impulsa a comprender que compartir el conocimiento en la empresa aumenta los niveles de rentabilidad y crea un nuevo valor para el negocio, al unir a los integrantes de la organización y aprovechar sus conocimientos de modo que estén en condiciones de enfrentar desde los problemas más simples hasta los más complejos.

Mientras más inteligente es una empresa y más conocimiento acumula, mayor es la posibilidad de lograr ventaja frente a los competidores del mercado. Las empresas que aprovechan al máximo sus conocimientos no tienen que repetir tareas, ni perder tiempo en realizarlas; están preparadas para mostrar su rentabilidad, para compartir y para no acaparar el conocimiento en la organización, están en el camino del know-how particular al aprendizaje compartido. Evolucionan en un espacio propio, tienen la capacidad de conducirse con la efectividad requerida y se desarrollan tanto dentro como fuera de la organización.

Los objetivos de la gestión del conocimiento son:

- Incrementar las oportunidades de negocio.
- Aumentar la comunicación.
- Aumentar la competitividad presente y futura.
- Elevar el liderazgo de las empresas en su mercado.
- Elevar el rendimiento.

Su propósito principal es traducir el conocimiento en acción y este en resultados. Actualmente las empresas son cada vez más dependientes del conocimiento, ¿a qué se debe esto?

- Es necesario aprovechar las aptitudes de los empleados y elevar su productividad. Hacer comprender que atraer a personal calificado hará sobrevivir la empresa ante la competencia.
- El período de vida del conocimiento es cada vez más corto.
- Las telecomunicaciones e Internet aminoran el tiempo y las distancias geográficas.

- Los productos y servicios son cada vez más sofisticados y, por consiguiente, contienen un valioso conocimiento, no sólo en cualidad, sino también en cantidad.

Las organizaciones se distinguirán cada vez por su cultura. Aquellas que exploten el conocimiento acumulado a la hora de innovar o resolver algún problema para hacer las cosas bien y de forma rápida, se convertirán en empresas inteligentes. Una organización que aprende es una organización experta en crear, adquirir el conocimiento y modificar su comportamiento para reflejar nuevos conocimientos e interpretaciones.

Al analizar el conocimiento que posee la organización, existen al menos siete fuentes:

- **Capacitación:** Es el conocimiento básico que una persona posee para desempeñar con decisión el cargo que ostenta.
- **Recursos:** Es el conocimiento sobre los recursos que se utilizan para el desarrollo de un proceso. Por ejemplo, la forma de operar la maquinaria o las herramientas.
- **Procesos:** Es el conocimiento que se encuentra en los procesos, son una serie de actividades que a partir de los recursos generan cambios en ellos con un fin preestablecido.
- **Historia:** Es todo el conocimiento que aparece en la "experiencia".
- **Información:** Es el conocimiento que se halla dentro de los libros, manuales, todos aquellos medios audiovisuales y al alcance de las personas.
- **Talento humano:** Es el conocimiento que posee cada persona, propio de sus estudios, y que, si bien son de cada una de ellas, de acuerdo con ellos es que la compañía contrata cada empleado.
- **Heurística:** Es el conocimiento que aparece como resultado de la iniciativa que tienen las personas de innovar o mejorar.

Este nuevo enfoque sobre el conocimiento, como la clave fundamental para un futuro exitoso, es un movimiento que nace en el interior de las empresas. Los integrantes de la organización aprenden tanto de los errores como de los éxitos propios y ajenos. Este movimiento basado en el conocimiento está cambiando los enfoques sobre cómo una organización comienza, progresa y madura, muere o se

reforma. En él no sólo se incluye el conocimiento que los empleados tienen sobre un tema, sino también la cultura general de los integrantes de la empresa.

Entre las herramientas para la gestión del conocimiento se hallan:

- Bibliotecas digitales
- Bases de datos
- Sistemas de expertos. Las bases de conocimiento están relacionadas con la inteligencia artificial.
- Bases documentales
- Intranets
- Software

Estas herramientas sirven para digitalizar y hacer accesible el conocimiento recogido, permiten un tratamiento versátil del conocimiento, que enlazan con los documentos asociados. Permiten la difusión y rápido acceso al conocimiento. El valor del conocimiento aumenta únicamente si es accesible a la organización, sin esta condición, el conocimiento no podría convertirse en una ventaja competitiva.

Se trata de tener una idea clara de todo el patrimonio intelectual que se almacena en la organización y de ubicarlo de forma que el acceso sea rápido, lo importante es saber dónde se encuentra, para qué sirve y cómo utilizarlo.

Entre sus fuentes se encuentran: manuales de cursos, conferencias, software, patentes, prácticas y normas, rutinas organizacionales, procesos, know-how técnico, diseño de productos y servicios, estrategias de marketing, comprensión del cliente, experiencia aplicada, relaciones con los consumidores y contactos empresariales, así como la creatividad personal y la innovación.

Claves para el éxito de un programa de gestión del conocimiento

- Las acciones para desarrollar la gestión del conocimiento deben corresponderse con la estrategia de la compañía.
- Realizar un estudio de las actividades de la empresa para concentrar los esfuerzos en las que generan ventajas competitivas.
- Transformar el conocimiento implícito en explícito.
- Asegurar que la recogida, almacenamiento y recuperación del conocimiento, es realmente la que produce un aumento de valor en la empresa.

- Asegurarse de que la herramienta escogida para el almacenamiento y recuperación es la más cercana a la ideal.
- Transmitir el conocimiento recolectado a toda la organización.
- La gerencia debe estar en disposición de apoyar las iniciativas que se desarrollen como resultado del proceso.

Favorecer en los integrantes de la empresa la capacidad de aprendizaje del entorno, para lograr una mejor adaptación a los cambios.

#### Modelos de la gestión del conocimiento

Entre los modelos expuestos para el establecimiento de la gestión del conocimiento en una empresa, se destacan: Gopal y Gagnon (1995), que dividen su modelo en tres áreas:

- Administración del conocimiento
- Administración de información
- Administración de aprendizaje

En este modelo se transforma el conocimiento tácito, caracterizado por ser individual e intuitivo; constituido por modelos mentales, creencias, perspectivas que no pueden ser fácilmente articuladas ni compartidas, en explícito, formal y sistemático; por lo tanto, fácil de comunicar y de compartir en un ciclo compuesto por tres etapas.

1. Administración del conocimiento. Constituye un encuentro o descubrimiento del capital intelectual de la organización, con el objetivo de establecer la situación actual del conocimiento (diagnóstico) y de definir la situación deseada.

2. Administración de información. Es la consolidación de la información como base del conocimiento; es decir, se busca establecer la calidad y las características que debe presentar la información para alcanzar la situación definida en la primera etapa.

3. Administración del aprendizaje. Cierra el ciclo de transformación del conocimiento tácito en explícito al establecer propuestas y prototipos de aprendizaje, así como formas para cuantificarlo, de manera que el conocimiento y el aprendizaje organizacional se integren en la cultura de la empresa como valores y motive el crecimiento y desarrollo de los individuos. Esta etapa genera la mejora continua;

crece la espiral de conocimiento para cerrar un ciclo de aprendizaje y dar inicio a otro.

Modelo de Nonaka (1991)

Este consta de seis pasos:

- Construir equipos autorregulados.
- Incrementar el conocimiento individual por medio del conocimiento tácito compartido.
- Convertir el conocimiento tácito en explícito.
- Transformar el conocimiento en un producto o sistema.
- Crear nuevos conceptos.
- Integrar los nuevos conceptos en la base del conocimiento.

En estos modelos se afirma implícitamente que la gestión del conocimiento deberá asociarse a algunos métodos más importantes de la gestión empresarial como son la gestión de los recursos humanos y el liderazgo, debido a la importancia de los recursos humanos en la generación y aplicación de los conocimientos, así como del liderazgo, sin el cual la organización es incapaz de comprender la importancia de aprender de los empleados.

Para cualquier gerencia debe estar claro que sin un liderazgo efectivo el programa de gestión del conocimiento tendría muchos contratiempos. La gerencia debe fomentar un clima favorable, con prácticas e incentivos que permitan compartir del conocimiento.

El conocimiento, como se ha tratado anteriormente, puede estar en el cerebro humano o en un documento, cualquiera que sea su soporte, pero este conocimiento, particular e individual, está relacionado con una persona o con un grupo de personas en el contexto organizacional. Por esta razón, la gestión de los recursos humanos recobrarán nueva importancia en la gestión empresarial.

Para los empleados es un cambio brusco en el tratamiento de la información. Pueden ver este programa como un despojo de su valor, porque al disponer la compañía de su know-how, ella no dependerá de ellos en caso de que no estén. Es aquí donde el trabajo del líder deberá ser más creativo; a él le toca desarrollar un conjunto de acciones que den seguridad a sus empleados, que expanda sus

posibilidades y aumente su compromiso. Así se logrará que el conocimiento se incorpore a los productos y servicios, que los empleados deseen conocer más sobre aquello que le interesa a la organización, y que esta aproveche mucho mejor los conocimientos de sus empleados. El líder deberá centrarse en explotar las capacidades gerenciales basadas en el cambio y en los valores.

Pero alguien –y aquí no se hace referencia al nombre que se le da a este individuo, porque existen disímiles, sólo al papel que este juega dentro de la organización- debe apreciar, dar coherencia y relacionar los procesos que conforman la gestión del conocimiento.

Esta persona (o grupo de personas) ayuda a los integrantes de la empresa a entender mejor el conocimiento, y potencia el manejo de las nuevas tecnologías. En grandes empresas, donde se ejecutan múltiples procesos, es conveniente que las personas encargadas de la gestión del conocimiento sean organizadas por niveles. Por ejemplo:

- Un empleado sería el responsable de recoger, ordenar y diseminar conocimientos -generalmente por encargo de la organización.
- Otro coordinaría el conocimiento de los procesos -lo cual se requiere, a menudo, en los negocios donde el conocimiento de los procesos está aislado.
- Un tercero se encargaría de toda la dirección del conocimiento (Será entonces, el individuo responsable de los procedimientos, las prácticas y del contenido; y quién controlará las soluciones dadas a los diferentes problemas en el marco de la gerencia del conocimiento).

Los profesionales de la información reúnen condiciones excelentes para la realización de esta actividad, porque tienen la capacidad para comprender y para realizar análisis, diagramas de flujos, auditorías, diseño de sistemas, etcétera. Además, poseen capacidad para la localización de documentos, y para garantizar el acceso a ellos desde cualquier lugar y en cualquier momento. Él está familiarizado con los lenguajes técnicos y los naturales (generalmente, son personas relacionadas con el manejo de las tecnologías); su imaginación y visión de futuro, y el amar la información, también favorecen su desempeño en esta gestión.

Si se planea establecer un gran programa de identificación, recopilación, almacenamiento y recuperación de los conocimientos en la organización es recomendable que la persona encargada de esas acciones reúna las características antes mencionadas.

Gloria Ponjuán afirma que el profesional de la información tiene orientada su profesión hacia "la solución de problemas informacionales, la difusión de la cultura y del conocimiento. Se trata de un comunicador cuyos valores y prioridades están muy relacionados con el universo de personas que sirven",<sup>4</sup> y que posee "conocimientos especializados acerca del propio conocimiento los cuales utiliza para mejorar las tareas intelectuales de las personas",<sup>5</sup>. La gestión del conocimiento puede facilitarle al profesional de la información la posibilidad de desarrollar como nunca antes, el trabajo en equipo en la empresa, y de constituirse en un punto de partida para nuevos proyectos y servicios de información.

A modo de generalización, puede decirse que el propietario del conocimiento debe estar convencido de las razones y de la importancia de convertir en explícito su conocimiento, y de que compartirlo no sólo producirá un beneficio para la empresa, sino también para él. Esta es la esencia de la gerencia del conocimiento. Se necesita una forma comprensible para representar el conocimiento, de herramientas para su utilización lógica, así como de un grupo de personas con características especiales para entregar el conocimiento adecuado en el momento oportuno.

La velocidad de los cambios que experimenta actualmente el modelo económico cubano ha superado, en muchos casos, la capacidad de nuestro empresariado para asimilarlos de manera proactiva y el aluvión de las nuevas normas jurídicas que sustentan la dirección correcta de los procesos exige mayor preparación, también, de los dirigentes sindicales en todos los niveles.

Hay que tener en cuenta que, entre otras características, la proactividad está relacionada con la capacidad para tomar decisiones precisas asumiendo riesgos, calculados y bien pensados, antes de dar un paso hacia la meta trazada, y supone el empoderamiento, individual o colectivo, entendido como un proceso que les confiere herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial.

## **Particularidades de los conocimientos económicos.**

### **1.2.1 El Pensamiento económico y sus vínculos con el contexto social.**

La teoría económica se ha desarrollado a partir de las teorizaciones de diversas personalidades, al principio desde la filosofía y luego, a partir de la economía. De esta manera se han formado diferentes doctrinas económicas, escuelas de pensamiento económico y la misma economía política.

Posiblemente fue Antoine de Montchrestien quien utilizara por primera vez el término Economía Política en su libro de 1615. Luego otros economistas lo utilizaron en sus escritos (Rousseau en 1755, François Quesnay en su famosa Tableau Economique, a mediados del siglo XVIII, Sir James Stuart Mill, en 1867, David Ricardo en 1817).

El proceso de sustitución del vocablo economía política por el de economics tiene su confirmación con la publicación en 1879 de la obra de Alfred Marshall y su esposa Mary Paley Marshall, Economics of Industry, en la que plantean la conveniencia de abandonar la expresión “economía política” porque la palabra “política” era inadecuada, puesto que refleja intereses políticos de grupos sociales y esto hace que la ciencia pierda su carácter como tal. Esta idea es confirmada en su obra Principles of Economics de 1890.

Al final del siglo XIX, el término economía política fue paulatinamente abandonado por los vocablos economía, económica, teoría económica, con excepción de la mayoría de economistas marxistas. Este desplazamiento de la palabra política fue realizado, además, con la intención de soslayar la visión clasista de la sociedad, reemplazándola por el enfoque matemático, axiomático y no valorativo de los estudios económicos actuales, los que conciben el valor originado en la utilidad que el bien genera en el individuo.

Principales etapas de desarrollo de las ideas económicas:

Período Clásico de la Filosofía Griega (años 420-320 A.N.E), en medio del predominio de las relaciones de producción esclavistas, aparecen las primeras manifestaciones de lo que pudiera llamarse un Pensamiento Económico Occidental, en las obras de los filósofos griegos. (Ver Historia del pensamiento económico)



- El mercantilismo: prehistoria de la Economía Política: En el último período del feudalismo crecieron las ciudades, se produjo un amplio desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles, aumentó la importancia del capital mercantil y se gestaron relaciones capitalistas de producción. Las contradicciones existentes encuentran su expresión en las ideas económicas que nutren la primera doctrina económica de la burguesía, el mercantilismo, considerado como la pre-historia de la Economía Política. El mercantilismo expresaba ante todo, los intereses de la burguesía comercial y limitaba su análisis a la esfera de la circulación. (Siglos 16-17 y comienzos del 18)

- La Economía Política Clásica Burguesa (EPCB):

William Petty, 1623-1687: Teórico de la etapa de transición del feudalismo al capitalismo. Uno de los fundadores de la EPCB. Considerado por Marx como “el fundador de la moderna economía política”.

Fisiócratas. La fisiocracia surgió como respuesta al estado de la economía y la sociedad francesa en el S- XVIII. Su teoría abarcaba el conjunto de la actividad económica, se basaban en las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

Adam Smith, 1723-1790 teórico de la etapa del capitalismo manufacturero y David Ricardo, 1772-1823 teórico de la etapa del capitalismo industrial.

El análisis de la producción lo iniciaron los representantes de la Economía Política Clásica Burguesa, crearon como escuela, la teoría del valor por el trabajo; defendían los intereses de la burguesía cuando esta era una clase en ascenso. Su contenido científico y progresista se pierde cuando la burguesía deja de ser una clase en ascenso y aparece entonces la Economía Política Burguesa Vulgar.

- Economía Política Burguesa Vulgar (EPBV):

La Economía Política Vulgar surge cuando el capitalismo ha ido perdiendo su carácter progresivo, esta es heredera de elementos anticientíficos de la escuela clásica y también enemiga de los elementos científicos de ésta. Sus dos primeras etapas corresponden al capitalismo pre monopolista, la tercera etapa se inicia con la transición del capitalismo a su fase monopolista y primeros años del siglo XX, la cuarta etapa coincide con la fase monopolista y la crisis general del capitalismo.

En resumen las principales vulgarizaciones fueron:

- Suplantando las relaciones sociales de producción por relaciones de los hombres con las cosas (fetichización).
- Consideran las categorías económicas del capitalismo como naturales y eternas.
- Defienden la supremacía del consumo sobre la producción.
- Consideran que las acciones humanas tienen como motor impulsor a la Psicología. (Estimaciones subjetivas)
- Niegan el carácter objetivo de las leyes económicas.

Las teorías del crecimiento económico (neo keynesianas y neoclásicas) surgen en los años 40 y principio de los 50, como resultado a las contradicciones internas y externas del capitalismo, lo que se refleja en la crisis política e ideológica de la burguesía, es por ello que las teorías exponentes de esta corriente, intentan buscar una alternativa al problema del crecimiento económico y la dinámica de la economía capitalista tratando de alcanzar dos objetivos fundamentales:

1. Enmascarar la esencia clasista, el carácter auto gónico de la reproducción capitalista.
2. Perfeccionar el mecanismo de financiamiento de la economía capitalista.

Hoy tiene mucha influencia las diferentes variantes del neoliberalismo

La doctrina económica de Marx que se había concluido en lo fundamental en los años 60 del siglo XIX, tuvo que lidiar con el enfoque de la llamada economía vulgar y sus diferentes variantes. Luego de la muerte de Marx y hasta el año 1895 F. Engels defendió y continuó enriqueciendo al marxismo y, posteriormente, V. I. Lenin defendió, enriqueció y llevó a la práctica las principales ideas referidas a la lucha de clases y la construcción del socialismo.

### **1.2.2 La economía como ciencia social**

Como toda ciencia a la economía le caracteriza los siguientes requisitos:

- Su objeto de estudio
- Método de estudio
- Carácter clasista
- Su sistema de categorías y leyes objetivas
- Sus funciones
- Vínculos con otras ciencias

- Vínculos con la práctica

#### Objeto de estudio

En el pensamiento económico universal no ha existido un objeto de estudio único, las principales corrientes y escuelas de pensamiento económico que aparecen en el mundo; en particular de aquellas que surgen a partir del inicio de la formación de las relaciones de producción capitalistas durante los siglos XV-XVI, han enfatizado, no sólo en sus posiciones conceptuales, sino también en las principales recomendaciones de política económica asociadas a sus diferentes sustentaciones teóricas. Fue el marxismo quien determinó como objeto de estudio de la economía política, a las relaciones de producción y sus leyes objetivas.

#### El Método de estudio del PEU:

Junto a su desarrollo teórico la economía como ciencia ha requerido desplegar su método de estudio, lo que ha conllevado a la determinación de los aspectos epistemológicos, metodológicos e instrumentales.

La epistemología, como teoría del conocimiento, se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida, así como la definición clara y precisa de los conceptos epistémicos más usuales, tales como verdad, objetividad, realidad o justificación.

Tanto la epistemología como la metodología estudian por igual esa cosa llamada ciencia por cuanto procede de acuerdo a un método. Sin embargo, la epistemología, con respecto a la metodología, es más crítica, más cuestionadora, es un saber más teórico. Con la expresión 'más teórico' queremos indicar que intenta llegar a los fundamentos mismos de la ciencia, a sus bases lógicas y a sus determinaciones sociales, psíquicas, etc.

Por su parte la metodología es un saber más práctico, más bien dogmático, pues se limita a describir y analizar ciertos procedimientos ya consagrados (por ejemplo los diferentes tipos de diseño experimental, o los diferentes tipos de tratamiento estadísticos de los resultados) y eventualmente a diseñar nuevos procedimientos para adaptarlos a cada nuevo caso.

En el proceso de búsqueda del conocimiento han existido diferentes tendencias, las que han estado presente en los estudios económicos. El empirismo y el deductivismo han figurado como patrones metodológicos de la racionalidad moderna, el desarrollo metodológico deductivista tiene sus antecedentes desde el mercantilismo, pasando por las diferentes etapas del pensamiento económico universal hasta los años 30 del siglo XX en que se produce el viraje empirista.

Los avances en econometría, en estadística, contabilidad y otras ciencias económicas auxiliares, abrían posibilidades para demostraciones fácticas. La emigración de miembros del Círculo de Viena, provocada por la guerra, hacia Estados Unidos influyó en el desarrollo matemático y lógico aplicado a los problemas económicos.

A partir del giro metodológico empirista se han elaborado modelos teóricos y matemáticos que buscan una mayor aproximación a la realidad económica social y la sustentación de las políticas económicas, la justificación del instrumental a utilizar. Como toda teoría científica, la teoría económica consiste en un conjunto de definiciones que describen las variables, un conjunto de supuestos que delinear las condiciones bajo las cuales se va a explicar la teoría, hipótesis sobre el comportamiento de estas variables, predicciones que se deducen de los supuestos de la teoría, los que se pueden contrastar con datos efectivos.

Los instrumentos de la economía suelen clasificarse como teóricos y estadísticos. Los supuestos de la teoría económica (definiciones, supuestos e hipótesis) pueden ser descritos con palabras, formulados matemáticamente o ilustrados gráficamente. Una vez explicados sus implicaciones pueden deducirse también a través de un análisis verbal, matemático o geométrico.

Algunos críticos, afirman que el énfasis puesto en las modelizaciones matemáticas desalienta la aplicación del instrumental económico a los temas sociales. El economista profesional puede utilizar las herramientas provenientes de las “ciencias duras”, para aislar cuestiones particulares, y a partir de allí obtener nuevas ideas. Pero, fundamentalmente, debe ser capaz de explicar sus resultados a una audiencia más amplia, o se sospechará que, de hecho, no lo entiende ni él mismo. Los economistas deben asumir que la Economía es una ciencia social cuyas

conclusiones tienen un sentido social. Por lo tanto, la Economía es un camino de comprensión de cualquier faceta de la naturaleza humana y uno de los caminos más ilustrativos dado su rigor analítico.

Con el enfoque neoclásico la línea deductivista va siendo reemplazada por el enfoque empirista basados en los avances en econometría, en estadística, contabilidad y otras ciencias económicas auxiliares, abrían posibilidades para demostraciones fácticas.

El marxismo introdujo el materialismo dialéctico al estudio de la economía que incluye la abstracción científica, el método lógico histórico entre otros métodos teóricos.

El carácter clasista:

El carácter clasista de las ciencias se observa con mayor claridad en las teorizaciones económicas que en otras ciencias. Al respecto Marx dijo: "En economía política, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado" El Capital T-I Prólogo.

Leyes y categorías económicas:

Acerca del cuerpo de leyes y categorías económicas, no todos los economistas reconocen la existencia de leyes, otros las reconocen, pero no admiten su carácter objetivo. El pensamiento económico marxista desarrolló el cuerpo teórico-metodológico, en particular las categorías que expresan a las relaciones de producción capitalistas y las leyes objetivas que las regulan.

Funciones:

Durante su evolución y desarrollo el pensamiento económico ha tenido entre sus funciones las siguientes:

- Función cognoscitiva: Permite penetrar en el conocimiento de las relaciones económicas, los fundamentos de diferentes estrategias y políticas de desarrollo, el enfrentamiento de los diferentes intereses.
- Función ideológica: Se expresa en la manera que se justifican por los diferentes teóricos y escuelas de pensamiento las políticas, estrategias y regulaciones.

- **Función Metodológica:** A partir del pensamiento económico dominante e oficial se diseñan instrumentos de regulación económica, formas de enfocar los estudios económicos y demás.
- **Función educativa:** Las líneas de pensamiento oficial se enseñan en las políticas y otros medios.
- **Función práctica:** Está presente en las funciones anteriores y en la lucha económica, política e ideológica entre los partidos y clases fundamentales de la sociedad.

Relaciones con otras ciencias:

La realidad objetiva es el centro común de análisis científico, la sociedad es parte compleja de esa realidad objetiva, como también la economía. Por ello es muy difícil que una ciencia no se relacione con otras. La teoría económica, tanto como pensamiento económico universal, la economía política o las doctrinas económicas, estudian, desde diferentes enfoques, un aspecto de la sociedad, las relaciones económicas de producción, y se vincula con otras ciencias sociales y económicas. También con ciertas ciencias puras como la matemática. Hoy, son muy importantes para la economía las ciencias de la información y las comunicaciones, entre otras.

Hoy, las ciencias económicas se han diversificado y se pueden agrupar en teóricas, aplicadas, auxiliares, etc. Un fenómeno económico ocurre en la sociedad y esta es estudiada por diversas ciencias sociales: La filosofía, la sociología, la psicología, la historia, la pedagogía, la etnografía y muchas otras. Ningún fenómeno es puro, es decir, económico, político, demográfico, etc. De ahí la necesidad del enfoque multidisciplinario.

Vínculos con la práctica social:

La teoría económica está estrechamente vinculada con la práctica social, con las necesidades de las personas, las clases sociales y, en particular, con las exigencias del progreso científico-técnico y la producción.

La evolución del pensamiento económico burgués está relacionada con las transformaciones del modo de producción capitalista, tanto en los componentes de sus fuerzas productivas como de sus relaciones de producción lo que se refleja en

los cambios de los modelos productivos como en los mecanismos económicos, las estrategias y políticas que le acompañan.

Durante el capitalismo pre monopolista el mercado era el principal regulador de la economía y se consideraba que el capitalismo era un sistema autorregulado, pero aparecieron las crisis económicas cíclicas o recurrentes que reflejaban, algo no aceptado por los economistas burgueses, la existencia de leyes económicas objetivas.

El salto del capitalismo a su fase monopolista trajo consigo la sustitución de la regulación del mercado por la regulación monopolista. Sin embargo, el carácter contradictorio del capitalismo no podía ser resuelto a través de mecanismos, palancas, métodos y técnicas.

En los años 60 del siglo XX se produjo una gran crisis estructural cuya salida, al igual que en las anteriores, exigía cambios en la estructura económica y en el mecanismo de regulación económica, esto propicio la entrada en escena del neoliberalismo.

En resumen, la ciencia económica constituye un total de procesos gnoseológicos interconectados que requieren ser descompuestos y estudiados en sus partes para poder comprenderlos como totalidad. Los problemas que afectan la teoría económica son de manera indivisibles sociales y económicos y deben ser abordados desde la interdisciplinariedad.

### **1.3 Educación, conciencia y cultura económica en el proceso de preparación económica.**

La preservación, desarrollo y promoción de la cultura de la humanidad incluye a la cultura económica, en tal dirección la preparación económica desempeña un papel principal al proporcionar a niños, jóvenes, trabajadores, profesionales y cuadros un nivel de cultura económica y laboral acorde a las características y funciones de los mismos. Educación económica, conciencia económica y cultura económica son términos estrechamente intervenculados.

#### **1.3.1 Educación económica.**

La prepararlos para el trabajo activo, creador y productivo exige que el sistema de educación tenga un consecuente carácter politécnico, laboral y económico, lo cual

contribuye a desarrollar la laboriosidad, a dominar el arte profesional, los hábitos y las destrezas productivas con sentido de ciudadano productor.

La educación económica tiene como objetivo enseñar al hombre a operar en su mente con categorías económicas, dado que estas categorías son el lenguaje de las relaciones económicas de producción, por tanto, tienen un carácter económico-social. Persigue también formar cualidades de la persona tales como la austeridad, el sentido de organización, de cooperación, espíritu de iniciativa. Dicho en otros términos, la educación económica se propone la formación de un productor con una adecuada cultura económica.

Existen muchas definiciones de educación económica, pero el autor del presente trabajo considera que la misma, sin dejar de abarcar los puntos esenciales del objeto definido, la sintetiza como: "Conjunto de influencias con marcada proyección axiológica dirigido a la apropiación de conocimientos sobre la economía, el desarrollo de capacidades y habilidades para el proceder en el trabajo, así como la formación de actitudes laborales que se correspondan con su lugar y papel en el sistema de relaciones de producción de las cuales forma parte, lo que se revela en sus modos de actuación como expresión de un determinado nivel de cultura económica. (Grave de Peralta, y María Victoria, 2012)

Para comprender el contenido y funciones de la educación económica se precisa determinar qué se entiende por economía. El concepto economía tiene diferentes significados: Es sinónimo de ciencia económica, en otro sentido, se utiliza para designar un sistema económico específico de un país, región o época y, por último, significa administración recta, prudente de los bienes, el ahorro de tiempo, materiales, trabajo.

Sin embargo, se prefiere una noción más amplia e integradora, vinculada a la actividad económica y las relaciones que la misma implica, es decir: relaciones económicas que incluyen las relaciones de propiedad, distribución y consumo; las relaciones económicas de carácter técnico u organizativo (sobre organización del trabajo y los puestos de trabajo, los sistemas de salarios, el régimen de trabajo y descanso y otros) y, las relaciones económicas de superestructura (políticas, normativas y demás), tanto en la producción de bienes como de servicios. Es decir,



“economía es el conjunto de relaciones económicas, técnicas y de superestructura que se establecen en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo de los productos y servicios realizados” (Peralta, 2013).

La formación laboral con énfasis en lo técnico específico del puesto de trabajo ha sido centro de los enfoques de formación de la fuerza de trabajo, dejando soslayado lo concerniente a las relaciones sociales de producción de nivel superestructural y económico. El estudio de estas teorías ha permitido inferir que estas asumen la economía como una ciencia estrictamente pura, una ciencia técnica, alejada de cualquier condicionante histórico-social.

La educación económica tiene como objetivo formar un sistema de ideas, cierta mentalidad económica sobre:

1. Comprender el papel y lugar que ocupa la producción social en la vida de cada miembro de la sociedad.
2. Desarrollar el sentimiento y la convicción de sentirse creadores y partícipes de la riqueza del país.
3. Reconocer el trabajo como el primer deber social y el aprecio a todo trabajo socialmente útil, sea manual o intelectual.
4. Comprender las razones de los cambios que se producen en el sistema productivo y los mecanismos de su regulación; así como, estar consciente de su papel en determinadas coyunturas.
5. Desarrollar hábitos correctos de consumo y una actitud crítica ante el consumismo y el despilfarro.
6. Desarrollar la dimensión laboral de los valores
7. Contribuir a su formación económica y profesional

A partir de estos objetivos, la educación económica cumple diferentes funciones:

- La función educativa: esta se ve realizada en la preparación que se brinda a niños, jóvenes y adultos sobre las cuestiones económicas y constituye todo un sistema de educación económica. Debe jugar un importante papel en la orientación profesional de los jóvenes y en su preparación para ser cada día, agentes activos del desarrollo de su país, teniendo en cuenta los intereses económicos y políticos de toda la nación.

- La función cognoscitiva se ve realizada en la actividad científica de los especialistas que diseñan las bases de la teoría económica y la actividad práctica diaria de todos los que tienen que ver con la economía. Su papel consiste en el conocimiento de los procesos profundos de la economía y el mecanismo adecuado de su dirección, el conocimiento y empleo de las leyes económicas, revelar los vínculos sustanciales entre la vida económica y otras esferas. Formar una concepción científica de la vida económica y una actitud emprendedora ante la solución de los problemas.
- La función reguladora consiste en brindar las bases teóricas-metodológicas para el establecimiento de las normas y reglas a través de las cuales las relaciones económicas se regulan. Las directivas, los planes y programas económicos, entre otros, son medios de realización de la vida económica. Pero su elaboración y cumplimiento es obra de los hombres, de sus conocimientos, sus intereses, su actividad, de su conciencia.
- La función socio-transformadora se manifiesta en la forma en que prepara y moviliza a los trabajadores para que participen de forma activa y consciente en la solución de los problemas económicos y en el desarrollo de su país.
- La función valorativa se ve realizada a través del análisis de la superioridad de los mecanismos, métodos, normas y tecnologías nuevas en la organización, planeación y dirección de la producción y los servicios con respecto a los ya envejecidos; así como, en lo referido a la justicia y equidad distributiva; la participación obrera en la organización y dirección de la producción, la elevación de la calidad de vida como resultado del crecimiento económico, entre otros aspectos.

### **1.3.2 Conciencia económica**

Para que las acciones formativas sean asimiladas deben penetrar en la espiritualidad de los educandos y formar parte de sus modos de actuación, por esto, se precisa relacionar educación, conciencia y cultura económica.

La existencia de la sociedad presupone la producción material y esta, el trabajo, la cooperación entre los hombres, por medio de estas se forman y expresan diferentes opiniones económicas. Es decir, estas ideas, puntos de vistas, tienen sus orígenes en la economía y su caldo de cultivo es la producción de bienes y servicios, por lo que

la relación recíproca entre los criterios económicos y el medio laboral se produce de forma objetiva, como una necesidad.

En el proceso de cooperación laboral la sociedad asimila y comprende a la producción material y surgen los puntos de vista y opiniones económicas, los cuales son la toma de conciencia de la economía. Este sistema de puntos de vista y opiniones económicas tiene entre sus particularidades, sus nexos específicos (directos) con la economía, viven en la economía. El sistema de puntos de vista y opiniones económicas, son en esencia, el lenguaje de las relaciones económicas de producción, como afirmó N. Nesterenko (1982).

A partir de estas ideas se puede definir la conciencia económica como "... el reflejo de la vida económica, las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales. Es la toma de conciencia de la actividad económica y las relaciones que la misma implica en forma de representaciones, sentimientos, estados de ánimo, ideas, puntos de vistas, concepciones, teorías a través de los cuales se expresan los intereses económicos de las clases, grupos sociales y la sociedad. Este reflejo brota directamente de la base económica" (Grave de Peralta, 1992).

### **1.3.3 Cultura económica**

Por su parte, la cultura es considerada un mecanismo adaptativo de las personas a la naturaleza y la sociedad; está constituida por un conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el curso de la actividad humana, estos forman un horizonte cultural que sirve de prisma valorativo de la realidad y su proyección de futuro.

La cultura económica se refiere a la economía en general, pero el concepto economía, como ya se dijo, tiene diferentes significados. Lo económico abarca un conjunto de relaciones económicas (de producción, distribución, cambio y consumo), relaciones técnicas-organizativas y relaciones de superestructura. Así, por su contenido la cultura económica "es el nivel de desarrollo alcanzado por personas y grupos sociales con respecto a las relaciones económicas, que se expresa en sus ideas, conducta y actuación; así como, en su modo de vivir, sus hábitos, costumbres, tradiciones, tanto en el medio laboral como en otros escenarios de la sociedad y,

que se van formando desde la niñez bajo la influencia de la educación y sus experiencias personales” (Grave de Peralta, 2003).

Entre las características esenciales de la cultura económica tenemos:

- Se forma en el sistema de relaciones sociales que están históricamente condicionadas.
- Trasciende a toda actividad humana.
- Se revela a través de los conocimientos, las habilidades, capacidades, destrezas, modos de actuación.
- Se expresa en la creación y conservación de valores materiales en relación con los valores éticos económicos y espirituales en general.

En resumen, Educación, conciencia y cultura económica son conceptos estrechamente interrelacionados, la primera está orientada a la apropiación de conocimientos sobre la economía que reflejan la comprensión de las esencias para entender sus manifestaciones, y en tal sentido actúen en la cotidianidad familiar, laboral y social.

La conciencia, como formación espiritual, es originada y determinada por la actividad y las relaciones laborales; por su parte, el contenido de la cultura económica se expresa en las ideas, conducta y actuación; así como, en su modo de vivir, sus hábitos costumbres, tradiciones y el desarrollo de capacidades.

Conclusiones del capítulo

En resumen, la gestión de conocimientos para la preparación económica de los trabajadores, comienza con las demandas, que en materia de desarrollo del colectivo de trabajadores, son diagnosticadas; luego son determinadas las fuentes del sistema de conocimientos (no solo económicos, sino también sociológicos, psicológicos, entre otros); la determinación de la concepción teórica metodológica que servirá de base al diseño del sistema de actividades de preparación económica del colectivo laboral.

## **CAPÍTULO II SISTEMA DE CONOCIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA DEL MINED MUNICIPAL DE HOLGUÍN.**

En este capítulo se caracteriza la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, destacando sus potencialidades como escenario de la preparación económica del colectivo; se explica la concepción teórica metodológica y el sistema de actividades para la preparación económica de los trabajadores y su validación.

### **2.1 La Dirección económica del MINED Municipal de Holguín, sus potencialidades como escenario de la preparación económica del colectivo.**

La Dirección Económica de Educación del municipio Holguín es una entidad presupuestada cuya misión consiste en dirigir con rigor la actividad educacional desde los niveles educativos y áreas de trabajo, la política educacional aprobada por la dirección del MINED, para contribuir a elevar la calidad de la educación sobre bases científicas, en alianza con los agentes y agencias desde las perspectivas del tercer perfeccionamiento educacional. Su visión reside en dirigir, ejecutar, controlar y evaluar con eficiencia y eficacia, la ejecución de las políticas educacionales, a partir de la calidad profesional de los cuadros y funcionarios que laboran en cada una de sus áreas y asegura la asesoría metodológica a las direcciones de las instituciones educativas en la preparación de los docentes para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

La Dirección Económica es una dependencia del MINED Municipal, cuenta con un subdirector y tres departamentos con un total de 86 trabajadores (Anexo I).

La encuesta aplicada a 15 trabajadores (17 % del total Anexo II y III) refleja que los especialistas (8) no han cursado especialidades, tienen esta categoría por el cargo que desempeñan. En cuanto a las calificaciones el total de los encuestados son licenciados (7), técnicos (4) y master (4), sin embargo, el resto (60) solo poseen doce grados. La capacitación ha sido muy limitada dado que solo seis (40 %) han recibido cursos de superación, no obstante tener más de diez años de trabajo en la entidad. Se observa también que se han ofertado ocho cursos y solo seis lo recibieron, detectándose que unos recibieron más de un curso y otros no han mostrado disposición para incorporarse a la superación.

En cuanto a los cursos que les gustaría recibir (Maestría en Contabilidad y Finanzas, también en Auditoría) privilegian, al igual que los ya recibidos, el interés por los aspectos técnicos de la profesión lo que refleja que no estiman la necesidad de contenidos relacionados con la economía cubana, su modelo económico y cuestiones de teoría económica, entre otros.

Sus conocimientos sobre la estrategia económica-social para la economía ningún trabajador considera tener un nivel alto, la mayoría se ubica (12) en el nivel medio y 3 declaran que es bajo su conocimiento. Referidos a los principios que rigen la estrategia ninguno dice poseer un nivel alto y la generalidad (11) se sitúa en nivel medio y el resto (4) en nivel bajo.

Con respecto a la Tarea Ordenamiento ocho poseen un nivel alto, siete el nivel medio. Ninguno considera tener bajo nivel de conocimientos. Con respecto a las afectaciones que produce el bloqueo, el nivel de conocimiento es alto (14). Al igual que acerca de las afectaciones económicas provocadas por el covid-19, donde doce dicen tener un nivel alto de conocimientos y solo tres se ubican en el nivel medio.

Algo distinto ocurre con los conocimientos sobre las principales transformaciones del sector empresarial donde la mayoría (9) declaran tener un bajo nivel.

Como se puede apreciar los mayores conocimientos son acerca de las afectaciones que produce el bloqueo (14 alto) y las afectaciones económicas provocadas por el covid-19 (12 alto). El mayor desconocimiento se concentra en las principales transformaciones del sector empresarial (9 bajo). Sin embargo, los conocimientos que se dicen tener son de un nivel empírico y noticioso sin que exista dominio de las raíces, nexos y esencias de los contenidos que estos aspectos encierran (según la entrevista realizada), de ahí la cantidad de los que expresan tener conocimientos a un nivel medio.

La entrevista realizada acerca del Modelo Económico-Social de Desarrollo Cubano (Anexo IV y V) se preguntó sobre las fortalezas y oportunidades con que cuenta Cuba para instaurar este modelo; las principales transformaciones que fundamentan el Modelo; los principios que sustentan el modelo; las principales formas que constituyen el sistema de propiedad en Cuba; las razones que justifican la importancia de la planificación y las características de la política social cubana.

En los documentos de Séptimo Congreso del Partido, aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC y respaldado por la Asamblea Nacional del Poder Popular acerca de la conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo socialista se determinan como fortalezas:

a) La unidad del pueblo cubano, su firme y soberana decisión de ser independiente y construir una sociedad socialista. Su juventud, exponente de lo mejor de la obra de la Revolución.

b) Respaldo mayoritario a la dirección del Partido Comunista de Cuba y al Estado Socialista, con reconocidos prestigio y honestidad, cohesionados, con un proyecto político, económico y social socialista.

c) Universalidad de la política social, que garantiza el acceso a los servicios fundamentales de educación, salud, cultura, deportes; la seguridad y asistencia sociales.

d) La firmeza de valores esenciales del pueblo cubano, entre los que se destacan el humanismo, el patriotismo, Antimperialismo, la dignidad, la elevada vocación solidaria e internacionalista y una cultura cimentada en nuestras mejores tradiciones y en las raíces éticas y espirituales de la nación.

e) Existencia de una activa y diversa sociedad civil socialista, preparada y organizada.

f) Capacidades potenciales de la economía cubana para lograr su desarrollo e inserción internacional competitiva, tales como los recursos humanos formados por la Revolución, con un elevado nivel de instrucción general; posibilidades del desarrollo de servicios internacionales de salud y del turismo, de fuentes renovables de energía, de producciones agroindustriales, y el nivel alcanzado por la ciencia, la tecnología e innovación.

g) Amplio prestigio y reconocimiento internacional, así como provechosas y crecientes relaciones con múltiples naciones, en circunstancias en que son relevantes las relaciones Sur-Sur, especialmente en América Latina y el Caribe.

Con respecto a las fortalezas y oportunidades con que cuenta Cuba para instaurar este modelo las respuestas se aproximan al plantear el apoyo del pueblo (2), la ayuda de otros países (1), los recursos humanos y materiales con que se cuenta (2),

el desarrollo universitario alcanzado (1), desarrollo de la ciencia (2), la capacidad de resistencia (1) y la política social (1).

En el documento de referencia menciona como principales transformaciones a realizar en el modelo:

1. Consolidación del papel primordial de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción.
2. Transformar integralmente el Sistema de Dirección del Desarrollo Económico y social con la planificación como su componente principal.
3. Perfeccionamiento del Estado socialista, sus sistemas, órganos y métodos de dirección.
4. Lograr que la laboriosidad constituya un valor moral cardinal y que la aplicación del principio de distribución socialista con arreglo a la calidad, complejidad y cantidad del trabajo, posibilite que este sea la vía fundamental de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, incluida la materialización de los proyectos de vida individuales, familiares y colectivos.
5. Perfeccionar la participación democrática a todos los niveles, en especial el control popular y el involucramiento ciudadano en la solución de los problemas a cada territorio, centro de trabajo o comunidad. Lograr una efectiva comunicación social.

Acerca de las principales transformaciones que fundamentan el Modelo se refirieron a los cambios a la realización de cambios en las formas de propiedad (1); a la realización de cambios en las formas en que se dirige la economía (2); más participación de los trabajadores y la población (2); mejorar los ingresos (1); controlar los precios (2) e incrementar la oferta (2) Como se puede notar las respuestas parten de lo que se comenta a nivel de la opinión pública

Dicho documento se refiere a los principios que sustentan el modelo y sus principales transformaciones:

a) La dignidad, igualdad y libertad plenas del ser humano, portador de nuestra cultura, identidad y valores como el humanismo, la honradez, la honestidad, la modestia, la laboriosidad, la responsabilidad, el al presupuestadas y del sistema empresarial en sus diferentes formas de gestión.



b) El papel dirigente del Partido Comunista de Cuba, único y vanguardia organizada de la nación, marxista, leninista y fidelista, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado.

c) La democracia socialista sobre la base del poder soberano del pueblo, del que dimana todo el poder del Estado socialista.

d) El Estado socialista es garante de la libertad, la independencia, la soberanía, de la participación control populares, de la preservación de la identidad nacional, el patrimonio del pueblo, el fortalecimiento de la cultura, el desarrollo del país y demás conquistas.

e) La propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, forma principal de la economía nacional y del sistema socioeconómico, base del poder real de los trabajadores.

f) La defensa y la seguridad nacional constituyen objetivos esenciales para garantizar la preservación del sistema político, económico y social cubano.

g) La planificación socialista, vía principal de la dirección de la economía

h) El reconocimiento moral y jurídico de la igualdad de derechos y deberes de la ciudadanía y las garantías para hacerlos efectivos con equidad, inclusión y justicia social.

Las respuestas se refirieron al patriotismo (3), la participación popular (1), la defensa del país (1), la unidad del pueblo (2) y la justicia social (3). No se mencionó al papel dirigente del Partido Comunista de Cuba, tampoco al El Estado socialista y a la planificación socialista

La pregunta sobre las principales formas de propiedad que constituyen el sistema de propiedad en Cuba, mostró dominio de las tres primeras formas,

[Propiedad socialista de todo el pueblo (10), Propiedad cooperativa (10) y Propiedad mixta (10)], no así en las restantes [Propiedad privada (2), Propiedad de organizaciones políticas, de masas, sociales y de otras entidades de la sociedad civil cubana (2) y Propiedad personal (2)]

Sobre las razones que justifican la importancia de la planificación existe una certera opinión al destacar el equilibrio económico y social (5), el uso eficiente de los

recursos (10), la cooperación entre entidades (10) y como vía de acceso a la eficacia y la eficiencia (5), aunque solo existe unanimidad de criterio en dos aspectos.

Al referirse a las características de la política social cubana, la eficacia de los sistemas de salud, educación, cultura y deporte (10) fueron mencionadas por todos los entrevistados, no así los restantes como que conduce al enriquecimiento de los valores de justicia, equidad, igualdad de oportunidades, no discriminación (3), al fomento del trabajo creativo y el ambiente laboral sano, la responsabilidad en la creación de la riqueza (2), el ejercicio de todos los deberes y derechos ciudadanos y la participación democrática (2) y el derecho al trabajo (2).

Como han mostrado los instrumentos aplicados, los conocimientos acerca de la actualización del modelo económico cubano el contenido del mismo es limitado, ello puede estar determinado por la proyección de la capacitación a los trabajadores a través de las diferentes modalidades existentes.

## **2.2 Concepción teórica metodológica en que se sustenta la gestión del conocimiento para la preparación económica del colectivo laboral.**

El diseño de la concepción teórica-metodológica se estructura en tres subsistemas: I. Subsistema económico general, II. Subsistema de preparación económica y el III: Subsistema práctico contextual. (Anexo VI)

El subsistema económico general incluye los conocimientos del sistema de relaciones económicas de base: las relaciones de propiedad, distribución, intercambio y consumo. Estas relaciones tienen carácter objetivo, son primarias y de primer nivel con respecto a las demás relaciones de producción, por esto son el contenido de estas últimas y sirven de base al funcionamiento de las leyes económicas objetivas, ellas encuentran su expresión a través de las categorías económicas.

Son también parte del subsistema I las relaciones técnicas u organizativas estas comprenden las relaciones referidas a la organización del trabajo y los salarios, las relaciones de planificación, las relaciones contractuales, monetario crediticio, financiero, control, estimulación, gestión de la calidad, contratación económica, mercadotecnia, sistema informativo, entre otros. Las relaciones técnicas se subordinan a las relaciones de base económica por estar determinadas por estas,

pero al mismo tiempo, la expresan y establecen vínculos de cooperación con la base económica y las relaciones de superestructura.

Las relaciones económicas de superestructura, incluyen el conjunto de relaciones económicas, políticas, jurídicas, morales, estéticas, filosóficas y otras con su contenido ideológico y socio psicológico, las que se forman como reflejo de la actividad económica e influyen en su desarrollo. Para cumplir con sus funciones las relaciones de superestructura tienen su base teórica, ciertos niveles de institucionalidad, sus normas jurídicas, documentos normativos, políticas económicas y demás.

En el proceso de reproducción, las relaciones de producción de tipo económico (Base económica), determinan sus vínculos con las relaciones técnicas u organizativas y las relaciones económicas de superestructura y, al mismo tiempo, establece relaciones de cooperación con las mismas. (Anexo VII)

A manera de ilustración se puede analizar cómo las relaciones de distribución, las que corresponden a la base económica, determinan la organización del trabajo y los salarios, aspecto técnico-organizativo, cuyo mecanismo propician la realización de la ley de distribución socialista. Además, este proceso de distribución está regulado por normas jurídicas, es atendido por instituciones estatales y es parte de las políticas económicas aprobadas al respecto, asunto este de carácter superestructural. (Anexo VIII)

Se puede decir que las relaciones técnicas son formas de realización de las leyes económicas a nivel de los eslabones productivos iniciales y están en relación directa con las necesidades de la reproducción económica y del desarrollo social, lo que le da un carácter objetivo, pero pasan por el prisma valorativo de los especialistas, lo que les imprime una fuerte carga subjetiva.

Los nexos entre los elementos de los subsistemas evidencian la actividad del Partido, el que a través de sus conferencias y congresos aprueban objetivos, lineamientos de política económica (Aspecto superestructural) que el Estado y el gobierno deberán poner en práctica a través del sistema empresarial y demás entidades, utilizando diferentes formas, métodos, instrumentos y demás recursos de

puesta en práctica (Aspecto técnico organizativo), los que tienen sus nexos con la base económica.

La función del subsistema I consiste en el desarrollo cognitivo integrado del proceso de preparación económica, de la cual emana una nueva cualidad en la preparación económica de los trabajadores denominada cognitiva integradora.

El subsistema de preparación económica se diseña con la intención formativa del colectivo laboral en su escenario de trabajo, donde se concreta el complejo sistema de relaciones económicas, técnicas y de superestructura. La cambiante y nueva situación obliga a las direcciones de recursos humanos de las organizaciones a trazar, como meta primordial, garantizar que su personal tenga una gran capacidad para adaptarse a los cambios internos del entorno. Para ello, se necesita tener una visión estratégica que permita mirar hacia el futuro, anticipar necesidades, e incluso generar su propio futuro. En todo este proceso de cambio en las organizaciones, es clave la existencia de altos niveles de capacitación, tanto en los directivos y sus reservas como en el personal técnico y los trabajadores, lo que permite aumentar la competitividad y eficiencia económica de la organización.

Cualquier empresa que intente convertirse en una organización líder en la nueva economía, necesita que su desempeño sea consecuencia no solo de la capacitación de los empleados sino de la adquisición de mayores conocimientos y habilidades, del avance de competencias emocionales (autoconfianza, autocontrol, empatía, orientación a resultados, trabajo en equipo).

Por otra parte, los trabajadores y directivos tienen que constatar que no solo reciben conocimientos sino también habilidades profesionales para enfrentar sus problemas cotidianos, ser capaces de transformar los conocimientos en tecnologías y llevarlos a la práctica, así como a aplicarlos para contribuir a la capacidad innovadora de la empresa y a su eficiencia económica.

Por consiguiente, muchos autores, señalan que la capacitación y desarrollo al colaborar con las diferentes áreas funcionales de la empresa, actúa de puente entre los diferentes grupos funcionales, reforzando su cultura, convirtiéndose de este modo en un instrumento útil de la gestión del capital humano y de la motivación del personal.

Uno de los problemas más complejos a resolver en la implementación del nuevo Modelo Económico Cubano, consiste en alcanzar un adecuado nivel de preparación económica para acompañar debidamente las indispensables transformaciones. Los conocimientos económicos adquiridos por los trabajadores, los dotarían de las herramientas necesarias para interpretar adecuadamente la evolución de la economía y, por tanto, permitir la comprensión de los objetivos de la política económica y social. Los esfuerzos se centrarían en proporcionarles la capacitación y desarrollo suficiente para que descubran nuevos aspectos de la realidad y se vuelvan más competitivos.

El desarrollo científico-técnico ha impactado el capital constante, el capital variable, las formas organizativas de la producción, el papel del hombre en la producción y los métodos de dirección. La automatización abarca todo el proceso de producción, distribución, cambio y consumo; así como, las funciones administrativas, actividades de compra-venta (Comercio electrónico, dinero digital, servicios automatizados de todo tipo), empleo de robots, sistemas flexibles, controles numéricos; la computarización de las actividades del aparato contable (Macro y microinformática). Se utiliza diferentes sistemas de gestión, planeamiento y control de la producción: sistema de planificación de necesidades, sistema de “Just in time” (a justo tiempo), es decir, artículos precisos en el momento oportuno y cantidad necesario, sistema tecnología de producción optimizada, sistema de fabricación flexible.

La optimización está enfocada a la utilización de las capacidades instaladas, tamaño óptimo de la estructura y de la organización empresarial. La dirección es colectiva con autonomía controlada; se eleva el papel del factor psicológico; se organiza el trabajo en brigadas con la existencia de comités técnicos y de calidad; el hilismo, el sentido de responsabilidad son aspectos muy presentes.

Así mismo las características presentes en las empresas estatales se evidencian en la no homogeneidad del colectivo laboral, tanto por sus funciones, niveles de formación académica y técnica, intereses y demás. Sin embargo, la actividad laboral, por su carácter social y el nivel alcanzado por la división social del trabajo, sólo es realizable eficientemente si funciona como actividad de grupo, lo cual implica capacidades tales como la cooperación, ayuda mutua, coordinación de acciones,

comunicación, trazarse fines comunes y otras; todo ello se resume en una actitud colectivista de trabajo.

Con respecto a las aptitudes (poder hacer) requiere calificación (conocimientos, habilidades, experiencia) y capacidades (de comunicación, cooperación, previsión, entre otras cualidades).

En cuanto a las actitudes (querer hacer) está en dependencia de un sistema de valores que incluye: responsabilidad, solidaridad, austeridad, sensibilidad (ecológica, ética, estética), disciplina, sentido del deber, realización, pertenencia, colectivismo, interés, laboriosidad (incluye consagración, constancia, esfuerzo, esmero, entrega, otros), creatividad (incluye iniciativa, flexibilidad, diligencia, emprendimiento y otros), entusiasmo, alegría, honestidad, lealtad, fidelidad y otros.

La dirección, conjuntamente con los demás factores, debe ofrecer condiciones que incluyan: un clima laboral alegre, sano, amistoso, armonioso, flexible; oportunidades de aprendizaje continuo, posibilidades de ascenso, independencia para operar, opinar; comunicación fluida; régimen de trabajo democrático, confianza mutua, posibilidades de innovación permanente, justicia y equidad como un modo innato de proceder, ejemplaridad de los mandos, adecuada exigencia, actuación honrada, práctica del ecologismo, liderazgo, respeto, seguridad, sinceridad, tradición, transparencia, apertura al cambio y otros.

Este conjunto de aspectos interrelacionados con la preparación económica mejorarían el desempeño laboral de la organización, al fomentar en los trabajadores una conciencia económica que le aporte como beneficio el aumento del nivel de satisfacción en su puesto de trabajo, la eliminación de los temores a la incompetencia o a la ignorancia individual, el desarrollo de un sentido de progreso en muchos campos, el logro de metas individuales, la mejora de las aptitudes comunicativas, contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones, incrementa la posición asertiva, la confianza y el desarrollo.

A su vez a la organización le permite mejorar el conocimiento del puesto a todos los niveles, crear una mejor imagen, mejorar las relaciones directivos-subordinados, promover la comunicación en toda la organización, reduce la tensión y permite el manejo de áreas de conflicto, agiliza la toma de decisiones y la solución de

problemas, promueve el desarrollo con vista a la promoción y contribuye a la formación de líderes y dirigentes.

La empresa o entidad presupuestaria juega un papel importante en la formación laboral y económica de su colectivo, el carácter social de la propiedad determina que la fuerza de trabajo no sea mercancía, esta cualidad caracteriza la unión de la fuerza de trabajo con los medios de producción. En este escenario se realiza la producción y con ello el cumplimiento de los planes; se aplican estrategias, políticas, herramientas de dirección, control y regulación; se realizan diferentes leyes económicas como: Ley de la distribución socialista, ley del desarrollo planificado, ley del crecimiento de la productividad del trabajo y otras. Tiene lugar la formación laboral y política-ideológica. El trabajador deberá sentirse y actuar como sujeto y objeto del perfeccionamiento del Modelo Económico Cubano. Existen mecanismos económicos y de dirección conducentes a la realización del trabajador como dueño; sin embargo, esto es, ante todo, un problema de conciencia, de educación y de cultura.

El desarrollo del nivel cultural de la masa laboral, implica el saber, el saber hacer y el saber ser consigo mismo y con los demás, es decir, el dominio de términos y conceptos pertinentes para perfeccionar el conocimiento, el desarrollo de habilidades, capacidades, destrezas y, las actitudes apropiadas al medio laboral.

Existen varias formas de concebir la preparación económica, algunos la conciben como el proceso de enseñanza y aprendizaje de la economía, señalando lo instructivo y educativo del proceso, captan aspectos esenciales del concepto, sin embargo, no se profundiza en las características del contenido de la actividad y de las relaciones económicas que encuentran en su sistema categorial el lenguaje de las relaciones de producción.

La preparación económica para ser efectiva debe penetrar en la espiritualidad de las personas, por lo que podemos asegurar que la misma persigue la formación de conciencia económica y laboral y demás componentes espirituales de la cultura económica.

Todo cambio organizativo debe empezar por plantearse un cambio en la cultura, es decir, en el conjunto de creencias, principios y valores, implica desaprender,

despojarnos de ciertas cosas que se creían inmodificables. Los valores dan soporte a la visión (aspiración, lo que deseamos llegar a ser) y está a la misión (razón de ser), así como, a las metas trazadas para alcanzarlas; la visión personal y la colectiva deben coincidir para que haya éxitos.

El colectivo laboral de una empresa o entidad económica no es homogéneo, tanto por sus funciones, niveles de formación académica y técnica, intereses y demás. Sin embargo, la actividad laboral, por su carácter social y el nivel alcanzado por la división social del trabajo, sólo es realizable eficientemente si funciona como actividad de grupo, lo cual implica capacidades tales como la cooperación, ayuda mutua, coordinación de acciones, comunicación, trazarse fines comunes y otras; todo ello se resume en una actitud colectivista de trabajo.

Por ello podemos resumir la preparación económica como el sistema de actividades orientada a la formación de la conciencia económica y a la nueva cultura del trabajo. Como todo proceso educativo, se realiza por vía formal y también por vías informales y participan diferentes agentes socializadores, entre ellos la familia, la escuela, la empresa, los medios de difusión masiva, la literatura infantil y juvenil, las diferentes manifestaciones del arte, entre otras.

A través de la educación, la cultura económica en contexto presupone desarrollar tanto la preparación teórica como también, las habilidades prácticas y los valores que deben caracterizar al trabajador.

El subsistema práctico contextual incluye los conocimientos que al nivel de la conciencia habitual tienen las personas acerca de lo internacional, lo nacional, lo territorial y lo familiar como escenarios donde se realizan las acciones educativas. Incluyen las vivencias vinculadas a la economía, las exigencias del contexto y el comportamiento en correspondencia con la preparación económica de las personas. El conocimiento económico, como todo proceso de conocimientos, es el reflejo de la realidad, en particular de la realidad económica, reproducida en la conciencia del hombre y, está condicionado por las leyes del devenir social e indisolublemente unido a la actividad práctica, posee una estructura lógica y se caracteriza por su objetividad, organicidad, sistematización dirigido a un fin preciso cuya finalidad de



explicar, definir, demostrar, pronosticar y argumentar las leyes del desarrollo de la realidad.

Como todo conocimiento tiene dos niveles, el empírico y el teórico, es por esto que la percepción de las leyes y categorías económicas depende del nivel de conocimientos que posea cada persona. Por ejemplo, si se realizara el análisis del precio, a nivel de la conciencia habitual solo se refleja sus oscilaciones; se compara su nivel con otros momentos, lugares, ingresos y demás, pero no se relaciona con el trabajo creador de su valor, el que se expresa en dinero a través del precio.

A nivel de empresa, el precio se relaciona con el coste de producción expresado en dinero y la situación del mercado. Sin embargo, el coste de producción no se relaciona con el trabajo pretérito y el trabajo vivo, sino con los gastos en materias primas y auxiliares, depreciación de los equipos, consumo eléctrico, combustible y demás formas naturales de los insumos. No se piensa en las leyes económicas que presiden la producción y los nexos entre las categorías económicas, ni en la realización de las relaciones de producción. Esta forma de pensar pudiera partir de considerar la actividad empresarial como algo muy concreto y relativamente independiente de las regularidades y leyes económicas.

El precio como categoría económica es la expresión monetaria del valor de las mercancías y, el valor de las mercancías lo crea el trabajo social invertido en su producción. La magnitud de su valor está determinada por el nivel de la productividad social del trabajo y su intensidad, pero al mismo tiempo, existen otros elementos que influyen como son la calificación del trabajo, su importancia relativa, la correlación entre oferta y demanda.

El valor que los educandos concedan a la preparación económica está en dependencia de cómo perciban su utilidad para la vida cotidiana. No obstante, se puede elevar el nivel de la conciencia habitual económica vinculando el proceso productivo, sus regulaciones y los fundamentos teóricos aportados por las ciencias económicas con las categorías económicas de mayor impacto cotidiano en las personas como son trabajo, salario, dinero, precio, oferta, demanda, así como, la crítica a fenómenos nocivos como la especulación, acaparamiento, robo y demás. Las ciencias económicas, al igual que las demás ciencias, es un sistema de

conocimientos que modifica la visión del mundo real económico y enriquece la imaginación y cultura económica.

El subsistema práctico contextual es el subsistema dinamizador dentro de la concepción porque en él se produce el vínculo entre el subsistema teórico económico general y el subsistema de preparación económico específico. En consecuencia, el subsistema propicia el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, formación de valores, valoraciones, que se manifiestan en la práctica y que al ser evaluados expresan cambios en los comportamientos de los trabajadores, para lo que hay que tener en cuenta las particularidades de los mismos determinados a partir del diagnóstico individual.

Este subsistema lo componen las vivencias vinculadas a la preparación económica, exigencias del contexto y el comportamiento en correspondencia con su educación económica. Este subsistema tiene como función el desarrollo práctico laboral y profesional económico integrado.

De las relaciones sistémicas de subordinación que se establecen entre las vivencias vinculadas a la preparación económica y las exigencias del contexto respecto al comportamiento en correspondencia con la preparación económica y las relaciones sistémicas de coordinación que se establecen entre sus componentes, (vivencias vinculadas a la educación económica y las exigencias del contexto) emana una nueva cualidad en la educación económica denominada formativa contextual integradora.

De las relaciones sistémicas expresadas entre los componentes de la concepción se revela la singularidad que adquieren las relaciones entre los subsistemas; su función consiste en desarrollar la preparación económica como un sistema integrado de donde emerge como cualidad nueva la cultura económica en contexto, a partir de la diversidad de saberes aprehendidos que contribuyen a desarrollar en los trabajadores lo cultural y profesional en correspondencia con el encargo social que le corresponda. La *cultura* económica en contexto presupone desarrollar tanto la preparación teórica como las habilidades prácticas y los valores que deben caracterizar a los trabajadores.

La posibilidad de poner en práctica la concepción teórico-metodológica pasa por el prisma de profundización en la teoría del campo que se investiga, hecho que justifica la necesidad de concebir una determinada forma de implementación: una metodología, una estrategia, un modelo, un procedimiento, entre otras.

## **2.3 Sistema de actividades para la preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín**

### **2.3.1 Objetivos y contenidos de la preparación económica de los trabajadores**

El Sistema de conocimiento de la preparación económica, según el estudio realizado, determinó que la formación económica debe partir de los siguientes objetivos:

1. Reconocer el trabajo como el primer deber social y el aprecio a todo trabajo socialmente útil, sea manual o intelectual a partir del papel y lugar que ocupa la producción social en la vida de cada miembro de la sociedad socialista.
2. Desarrollar el sentimiento y la convicción de sentirse creadores y dueños de la riqueza del país.
3. Comprender las razones de los cambios que se producen en el Modelo Económico Cubano y cuál es su papel en este sentido.
4. Comprender los nexos entre la base económica, la superestructura y los aspectos técnicos organizativos de las unidades productivas de base.
5. Desarrollar modos de actuación que favorezcan la eficiencia y eficacia del trabajo y la entidad.

La preparación económica es un componente de la formación económica, dado que esta última comprende lo instructivo y lo educativo. La instrucción se basa en el sistema de conocimientos económicos los cuales tienen potencialidades educativas, de modo tal que el conocimiento (saber), las habilidades (saber hacer) y los valores (saber ser) se integren en la persona.

La dirección por objetivos presupone que estos se materialicen a través de diferentes acciones. En la formación económica los objetivos determinan el sistema de conocimientos y las acciones para su realización. En tal sentido, se determina

como sistema de conocimiento para la formación económica los siguientes: (Anexo IX)

I. Conocimientos acerca de las leyes económicas que regulan las relaciones económicas de producción, es decir, relaciones de propiedad, distribución, cambio y consumo. (Base económica)

Las relaciones de propiedad son el elemento determinante del resto de las relaciones económicas y por esto, son el componente principal de la base económica, esta base está determinada por el nivel desarrollo de las fuerzas productivas y al mismo tiempo, son primarias con respecto a la superestructura. El sistema de leyes económicas (generales, particulares y específicas) brota del sistema de relaciones económicas, determinando su comportamiento e influencia en la superestructura. Sin embargo, no se debe desconocer el papel protector de la superestructura sobre su base.

La existencia de leyes económicas, su objetividad ha tenido en la historia de la teoría económica diferentes puntos de vista, desde los que no reconocen su presencia y los que, aun reconociéndolas niegan su subjetividad. El marxismo reconoce la existencia de estas leyes y su carácter objetivo.

La propiedad sobre los medios de producción como base económica de la sociedad, implica el análisis de la esencia de esta como categoría económica; su papel en la organización de la producción social; así como, de la propiedad en la determinación del lugar y papel de los trabajadores en la producción y distribución de la riqueza creada.

II. Conocimientos sobre las políticas, las normas y estrategias que se diseñan a partir de la superestructura.

El sistema de conocimientos acerca de las relaciones económicas de superestructura toma cuerpo en las normas jurídicas las que se sustentan en el Derecho Económico, las estrategias y políticas económicas que se fundamentan en las ciencias económicas teóricas y aplicadas.

La actualización del modelo económico cubano se proyecta a partir de los acuerdos del VI, VII y VIII Congresos del Partido, tiene continuidad a través de los distintos Órganos de la Administración Central del Estado hasta llegar a la base. La

necesidad y objetivos de su actualización pasa por su esencia, estructura, principios y funciones.

III. Conocimientos técnicos organizativos a nivel de base, es decir, aquellos relacionados con los diferentes subsistemas de la empresa.

El sistema de conocimientos relacionados con la actividad empresarial comprende diferentes subsistemas los que desde un punto de vista técnico-organizativo se nutren de las ciencias económicas concretas, pero en función de que se materialicen las políticas, estrategias y normativas económicas, las que se han diseñado a partir de lo aportado por la teoría económica sobre las mismas.

Toda organización económica está estructurada por diferentes subsistemas, entre los cuales se pueden mencionar: El subsistema de Organización general, el de métodos y estilos de dirección, la organización de la producción de bienes y servicios, la organización y normación del trabajo, la gestión de la calidad, la política laboral y salarial, el de planificación, contratación económicas, el sistema de relaciones financieras, la contabilidad, el control interno, el de costos y precios, la mercadotecnia y otros.

IV. Conocimientos acerca de las formas de realización de la propiedad social socialista en su empresa y socialmente.

El tratamiento de este sistema de conocimientos abarca lo relacionado con las formas de distribución socialista: salarios y fondos sociales de consumo, esta última incluye la asistencia social, pensiones, el aseguramiento del sistema de educación y salud pública; el orden interno, entre otros. A través de la redistribución de la riqueza creada, se atiende el orden interno, la defensa del país y las inversiones en obras sociales y otros aspectos que de forma indirecta benefician la población.

V. Conocimientos sobre la planificación socialista como componente fundamental del sistema de dirección del desarrollo económico social.

El Documento sobre las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, aprobado por el Tercer Pleno del Comité Central del PCC, contiene los principios, la visión, ejes estratégicos y los sectores estratégicos para la transformación productiva. Es la planificación el medio para asegurar el desarrollo

armónico y proporcional de la economía, dando con ello salida a la ley económica del desarrollo planificado.

VI: Conocimiento de los Lineamientos de la Política Económica Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 para la esfera empresarial, las cooperativas y territorios. Contiene, además, los Lineamientos de Políticas Macroeconómicas: Planificación, política monetaria, fiscal, de precios, seguros.

VII Conocimientos sobre los Lineamientos para la Políticas Inversionista, de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente. Incluye los Lineamientos para la Política Social: Demográfica, Educación, Salud, Deporte, Cultura, Seguridad social, Empleo y salario y, Subsidios.

VIII. Conocimientos acerca de los Lineamientos para la Política Agroindustrial; Lineamientos de Política Industrial y Energética; Política para el Turismo; para el transporte; para el Comercio interior y, para las construcciones, vivienda y recursos hidráulicos.

IX. Conocimientos sobre la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial y su implementación a diferentes niveles.

X: Conocimientos sobre el modelo económico social cubano y su actualización.

La tarea ordenamiento en el contexto de la actualización del modelo económico cubano ha implicado diversas transformaciones en los ingresos de la población (salarios, pensiones y asistencia social) y el Estado (tributos y otros); en el sistema monetario financiero, los precios entre otros.

XI. Conocimientos sobre los factores que inciden en la productividad del trabajo y en la eficiencia económica.

XII. Conocimientos acerca de la Importancia de la participación de los trabajadores en el control interno.

XIII. Conocimientos sobre el papel de la comunicación interna en el buen funcionamiento de las relaciones de producción de la empresa.

En el plan de actividades (anexo X) se sugiere la realización de conferencias especializadas, talleres, competencias de conocimientos, concursos. Tener participación en investigaciones, eventos y publicaciones, desarrollar posgrados,

organizar algún Diplomado, realizar matrícula en las maestrías y Especialidades, previa coordinación con la Universidad, la ANEC, la ANIR.

### **2.3.2 Fuentes, temas y etapas de gestión de los conocimientos para la preparación económica de los trabajadores.**

La complejidad del sistema de relaciones de producción exige una correcta selección del sistema de conocimiento que sirve de base a la preparación económica. Al analizar el conocimiento que posee la organización, existen diferentes fuentes:

El conocimiento básico que una persona posee para desempeñar con decisión el cargo que ostenta (Capacitación); el conocimientos sobre los recursos que se utilizan para el desarrollo de un proceso (Recursos); conocimientos que se encuentra en los procesos, son una serie de actividades que a partir de los recursos generan cambios en ellos con un fin preestablecido (Procesos); todo el conocimiento que aparece en la "experiencia" (Historia); conocimientos que se halla dentro de los libros, manuales, todos aquellos medios audiovisuales y al alcance de las personas (Información), conocimiento que posee cada persona, propio de sus estudios, y que, si bien son de cada una de ellas, de acuerdo con ellos es que la compañía contrata cada empleado (Talento humano) y conocimientos que aparece como resultado de la iniciativa que tienen las personas de innovar o mejorar (Heurística).

Entre las herramientas para la gestión del conocimiento se hallan:

Las bibliotecas digitales, bases de datos, sistemas de expertos, bases documentales, intranets y software. Para el éxito de un programa de gestión del conocimiento se debe seguir el orden de las acciones, estas deben corresponderse con la estrategia de la compañía; luego realizar el diagnóstico; determinar las acciones para transformar el conocimiento implícito en explícito; asegurar que la recogida, almacenamiento y recuperación del conocimiento, es realmente la que produce un aumento de valor en la empresa; asegurarse de que la herramienta escogida para el almacenamiento y recuperación es la más cercana a la ideal; transmitir el conocimiento recolectado a toda la organización; la gerencia debe estar en disposición de apoyar las iniciativas que se desarrollen como resultado del proceso.

Existen diferentes modelos de gestión del conocimiento, el autor de la presente tesis ha diseñado un modelo híbrido, con elementos propios que permiten un mayor acercamiento a la entidad objeto de estudio, sobre la base de la concepción teórica-metodológica antes expuesta.

Previo a la confección del plan de acciones se debe realizar el diagnóstico con el fin de descubrir el capital intelectual de la organización y aquellos aspectos en los que existe carencia de conocimientos; luego se localiza las fuentes donde encontrar los conocimientos que deben ser objeto de apropiación por el colectivo y los gestores de estas sapiencias para finalmente diseñar el sistema de actividades y las formas de su realización.

### **2.3.3 Recomendaciones metodológicas para la implementación de las actividades de preparación económica de los trabajadores de la Dirección económica del MINED Municipal de Holguín.**

Las recomendaciones metodológicas tienen como objetivo contribuir a la mejor realización de las actividades de preparación económica de los trabajadores. Desde una visión específica la metodología es el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que reguladas por determinados requerimientos permiten ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación para descubrir y obtener nuevos conocimientos en el estudio de problemas de la teoría o en la solución de problemas de la práctica educativa (De Armas, Lorence y Perdomo, 2004).

La metodología constituye un diseño funcional de cómo va a operarse con el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas, es decir, el funcionamiento interno de acciones metodológicas para lograr un fin y solucionar un problema de la teoría o de la práctica educativa.

Según Wanda Domínguez (2003), una metodología es “una estructuración metodológica que se manifiesta en la sucesión lógica de operaciones, acciones, etapas o fases que, sustentada en una concepción didáctica desarrolladora, están dirigidas a cumplir un objetivo en el proceso pedagógico.”

Las actividades, siguiendo la metodología aportada por Sheila Galindo Delgado (2005), deberán poseer los siguientes rasgos característicos:

- Contextualización



- Factibilidad
- Proyección axiológica
- Carácter formativo desarrollador

La contextualización está dada en el hecho de que las actividades que se realizan, tienen en cuenta las condiciones, tanto del contexto en que desarrollan las actividades, así como el contexto en que se desempeña profesionalmente, de manera que se conciben actividades que contribuyen a prepararlos para dar solución a los problemas de dirección a que se enfrentan.

La factibilidad se concreta en que el contenido de las actividades tiene relación con las actuales condiciones en que desarrollan sus actividades como sujetos activos del proceso.

La proyección axiológica se concreta a partir de que las actividades responden a los requerimientos del encargo social que cumplen los trabajadores, así como a los objetivos de la educación en los valores que sustentan la cultura y la conciencia económica. El carácter formativo desarrollador se expresa en que se ha tenido en cuenta la tendencia a la formación integral del trabajador y a su desarrollo profesional.

La realización de las actividades consta de las siguientes fases: fase inicial, fase de desarrollo y fase final de las actividades.

#### I. Fase inicial

Objetivo: Crear un clima de distensión, estimulando la socialización de intereses, vivencias, experiencias y conocimientos en torno a la necesidad de la preparación económica o del tema en particular a tratar.

#### **Acciones:**

##### **Preparación previa**

- Determinar el tema, su objetivo, la forma de realización (Conferencia, conversatorio, taller, mesa redonda, otras), el método y los procedimientos metodológicos a utilizar, los medios, las formas de evaluación y control, etc.
- Conocer las condiciones del escenario físico donde se realizará la actividad; así como, la preparación de los participantes.

- Entrega con tiempo de la guía con el tema, las temáticas, objetivos, preguntas o problemas a resolver, la bibliografía y las orientaciones para el trabajo.

➤ Motivación inicial:

- Iniciar la técnica de socialización formulando alguna interrogante que revele la necesidad de perfeccionar la preparación económica.
- Socializar los resultados del diagnóstico realizado.
- Propiciar el intercambio, formulando interrogantes para que puedan decir lo que piensan, sienten y hacen en relación con la necesidad de preparación económica.
- El intercambio podrá desarrollarse a partir de los siguientes indicadores:
  1. Experiencia de cada uno de los participantes.
  2. Conocimiento de los principales elementos a tener en cuenta para desarrollar la preparación económica.
  3. Dominio de los valores en que se sustentan la preparación económica.

II. Fase de desarrollo.

Objetivo: Demostrar la necesidad de preparación económica de los trabajadores para su mejor desempeño.

Con un enfoque motivador, serán presentadas las actividades enfatizando en su relación con la preparación económica de los cuadros. El presentador explica cómo se relacionan lo académico con la actividad práctica, lo vivencia, los conocimientos empíricos con los científicos y se enlazan los conocimientos adquiridos con el contenido de las actividades, así como, se hace énfasis en las normas de la comunicación.

Se planteará la necesidad de que los participantes elaboren sus propias ideas a partir del trabajo cooperativo, aportando argumentos, vías y alternativas al desarrollo de la preparación económica y consiguientemente, de la conciencia y la cultura económica.

➤ Acciones esperadas de los participantes cuando se realicen las actividades:

- Solucionar las tareas asignadas para lo cual deben emitir sus puntos de vista, sus apreciaciones, experiencias, vivencias y luego someterlos a criterio de grupo hasta llegar a consenso.

- Exponer lo consensuado por el equipo con suficiente claridad y argumentación, defender el criterio del grupo.
- Argumentar y proponer nuevas alternativas para el desarrollo de la cultura económica, fundamentándolo de manera crítica.
- Argumentar cómo incide en su desarrollo socio-profesional la preparación económica.
- Acciones esperadas de los que dirigen las actividades:
  - Comprobar las tareas asignadas y observar lo que acontece en cada grupo o equipo, aclarando dudas o rectificando el proceso.
  - Invitar a cada equipo a exponer lo que consensuó, puede orientarse la actividad formulando algunas interrogantes.
  - Propiciar y orientar el debate del plenario una vez que los equipos expusieron sus tareas, pudiéndose formular diversas interrogantes de exposición seleccionadas por cada equipo.
  - Los participantes manifestarán sus acuerdos o desacuerdos con la actividad y podrán desplegar sus iniciativas en correspondencia con sus gustos e intereses.
  - Otros criterios que deseen expresar.

### III. Fase final

- Se realizarán las conclusiones teóricas
- Se comprobará el nivel de comprensión de lo debatido
- Valoración del desarrollo de la actividad
- Se orienta y motiva la próxima actividad

#### **2.4 Validación del sistema de conocimiento propuesto.**

En las ciencias sociales el criterio de especialistas constituye una valiosa herramienta para lograr la necesaria flexibilidad de las indagaciones empíricas o teóricas realizadas. Se apoya en la opinión de aquellos individuos a los que se puede calificar de especialistas del tema. Existen diferentes procedimientos para hacer objetiva la selección de los especialistas, la presente investigación, asume los requerimientos del método Delphi, asume la metodología propuesta por Campistrous, L y Rizo, C (1998), pero realiza adaptaciones en correspondencia con las características del escenario.

Fueron seleccionados cinco especialistas del área docentes y tres especialistas del área económica, a los docentes se le evaluó en base a los años de trabajo en la actividad docente-educativa (Experiencia), por su categoría docente y académica y su grado científico, por su producción científica (participación en eventos, tribunal, ponencias, artículos publicados, libros escritos), labor como tutor, docencia de posgrado, las investigaciones realizadas relacionadas con el tema (Anexo IX) A los especialistas del área económica se le midió los cargos, años de experiencias, nivel académico, capacitación recibida y superación actual (Anexo IX-B).

Como se aprecia en el anexo (IX-A) el nivel docente, académico y científico muestra que en una escala de 0-10, la puntuación promedio de las categorías docente de 8,2, a partir de asignársele un valor de cinco puntos por asistente, siete por auxiliar y diez puntos al titular, el valor está ligeramente por encima de auxiliar. Con respecto al nivel académico y científico el promedio es relativamente bajo (5,4), aunque un 60% tiene categoría científica y académica. Pero el resultado se compensa con el promedio alto de años de experiencia cuyo promedio es de ocho puntos de diez posibles (80%) y, la producción científica con promedio de ocho.

Al determinar el coeficiente de competencia (K) de cada uno de los especialistas del área docente, se obtuvo un resultado de nueve coma tres (9,3), según se refleja en el anexo ocho, por lo que el nivel de competencia es alto ( $K \geq 9,3$ ), todos están por encima de ocho coma cinco (8,5).

Fueron seleccionados tres especialistas del área económica (Anexo IX-B), atendiendo a los cargos que han desempeñado, los años de experiencia en la actividad, el nivel académico (Universitarios, especialidad, maestría), la capacitación recibida y la superación actual que reciben, todos los aspectos evaluados en una escala de 0-10. (Anexo IX-A). El resultado refleja una alta competencia de los especialistas con 30,7 puntos de 50 posibles para un 92 %, solo uno de ellos obtiene 38 puntos de los 50 a obtener para un 76 %, los demás alcanzan el total de los puntos (anexo IX-B).

El coeficiente de competencia de los especialistas de ambas áreas (Docente y Económica) reúnen los requisitos para ser considerados idóneos para la realización de la validación de la propuesta de preparación económica elaborada. Con respecto a la pertinencia de los temas propuestos en el plan de actividades de preparación económica (escala 0-10), los especialistas del área económica, (Anexo IX-D E), la media fue de nueve puntos cuatro (9,4). Todos los aspectos alcanzaron una alta puntuación, destacándose la actualidad de los temas con el máximo de puntos (10) y la posibilidad de obtener la información. Sobre la posibilidad de recibir asesoramiento acerca del contenido, la puntuación fue alta con 9,8, la menor puntuación la obtuvo la pertinencia del tema con respecto a los objetivos que se persiguen (8,2) y su adecuación al escenario (8,8), aunque en ningún caso se puede considerar bajo. Estos resultados prueban la validación por los especialistas del plan de actividades de preparación económica diseñado.

### **Conclusiones del capítulo**

El diagnóstico realizado refleja la necesidad de diseñar un sistema de preparación económica, teniendo en cuenta las particularidades de los conocimientos económicos y el escenario donde se realizarán las acciones de formación y, sin descuidar sus fundamentos teóricos-metodológicos. Las propuestas de actividades propuestas satisfacen en lo fundamental las carencias de preparación económica del colectivo, criterio avalado por especialistas.

## CONCLUSIONES GENERALES

La preparación económica de los trabajadores puede ser favorecida a través de un proceso de gestión de conocimientos, previamente determinados, que se ajuste a una proyección multidisciplinaria, sustentada sobre bases teóricas-metodológicas y adaptadas al escenario y contexto en que se realicen las acciones formativas.

El análisis realizado demostró la existencia real de la contradicción entre las exigencias oficiales de preparación económica de los trabajadores y las carencias que muestran en sus capacidades para la gestión de los conocimientos requeridos para su desarrollo y las formas de su instrumentación. A partir de esta contradicción la insuficiente preparación de los directivos y trabajadores se presenta como el problema fundamental de la entidad.

El estudio realizado permitió dar cumplimiento al objetivo trazado a través del diseño de un sistema de actividades, sustentadas en criterios teóricos-metodológicos, que privilegian las acciones de gestión de los conocimientos en función de la preparación económica de los trabajadores del colectivo de trabajadores.

## RECOMENDACIONES

1. Trabajar en la elaboración de una base de datos que contenga los contenidos necesarios para la realización de la preparación económica de los trabajadores, así como, las fuentes y lugares para su localización.
2. Poner a disposición de la Dirección de la Entidad el plan de actividades diseñado para que lo viabilice como parte de la capacitación laboral del colectivo.
3. Entregar a la Dirección del Departamento Económico de la Universidad el plan de acciones para que se tenga en cuenta en la proyección del plan de posgrado.

Dar continuidad al tema para su profundización teórica y metodológica

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez de Zayas, C.M. (1995) Epistemología Educativa. Universidad de Sucre. Bolivia.
2. Álvarez de Zayas, R.M. (1997) *Hacia un currículo integral y contextualizado*. Editorial Academia. La Habana.
3. Artilles, L. y Artilles, S. (2005). *Gestión del conocimiento y cooperación internacional en el ámbito universitario*. Curso-Taller. Gestión del conocimiento para la cooperación y movilización de recursos en ambiente académico. (Formato digital) Lima, 23-26 de mayo 2005.
4. Bassas, D. (2010). La capacitación en los recursos humanos en las empresas cubanas. Recuperado de: [http //www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2010/aelh.htm](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2010/aelh.htm)
5. Bermúdez, O. (2015). Origen y actualidad de la gestión del conocimiento. Recuperado de: <http://www.gestión del conocimiento.com>. Consultado 26 de Enero del 2017.
6. Borrero Elías, O. (2017). *La estrategia de la empresa y su orientación al desarrollo local*. Tesis doctoral Universidad de La Habana. Recuperado de: <http://www.uh.cu/node/>
7. Cabrera, O. (2009). Cultura económica y desempeño pedagógico profesional. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
8. Canals, A (2003). La gestión del conocimiento. Acto de presentación del libro Gestión del conocimiento. Barcelona. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/dt/20251/index.html>
9. Castro, F. (1959). Discurso en la clausura del XXIV Consejo Nacional de la CTC el 13 de septiembre de 1959.
10. Castro, R. (2016). Discurso en la apertura del IIV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de: <http://www.cubainformación.tv/>
11. Castro, R. (2016). Discurso en el plenario de la Asamblea Nacional. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/>
12. Castro Díaz Balart, F. (2004). Ciencia Tecnología y Sociedad. 2da edición Editorial científico técnica. La Habana. p.69



13. Carralero, L., Tamayo, M. y Alonso, L. (2013). La cultura económica en el sistema educativo cubano. Educación y conciencia económica.
14. Colectivo de autores. (1999). El Perfeccionamiento Empresarial en Cuba.
15. Cyranek, Günther (2005). Hacia las Sociedades del Conocimiento. UNESCO. Disponible en:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s>
16. Denegri Coria, M. (2012). Educación económica en la escuela: Hacia una propuesta de intervención. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/>
17. Dixon, Nancy M. (2010). El conocimiento común. OXFORD, MÉXICO.  
Drucker, P. (2003). Llega una nueva organización a la empresa, Gestión del conocimiento, Harvard Business Review. Bilbao: Ediciones Deusto.
18. Drucker, Peter F. (1988). La innovación y el empresario innovador, la práctica y los principios, Editorial Hermes, S.A. México, D.F.
19. Gelabert Velis, Dayamí D. La Educación económica de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial. Tesis doctoral Holguín 2021
20. Grave, Á. (2003). La nueva cultura laboral cubana. Tesis de maestría. FLACSO, Universidad de La Habana.
21. Grave, A., Stuart, M. y Gelabert, D. (2010). Hacia una nueva cultura económica. I Conferencia Científica Internacional de Marxismo. Holguín.
22. (2013). La empresa estatal cubana en transición al socialismo. Un enfoque desde la cultura. VII Conferencia Científica Internacional. Holguín. 29-4-15 ISBN 978-959-16-2472-7
23. Ponencia "Educación Laboral y Económica ante los Nuevos Escenarios del trabajo". Presentado en el Segundo Congreso Virtual Internacional sobre Economía, finanzas y contextos organizativos: nuevos retos, celebrado del 05 al 19 de julio de 2018. Ha sido publicadas con el ISBN-13: 978-84-17583-08-8 Málaga a 19 de julio de 2018.
24. Grave de Peralta, Á. y Gelabert, D (2014). La empresa estatal cubana en transición al socialismo. Ponencia en I Conferencia Internacional Socialismo del siglo XXI.

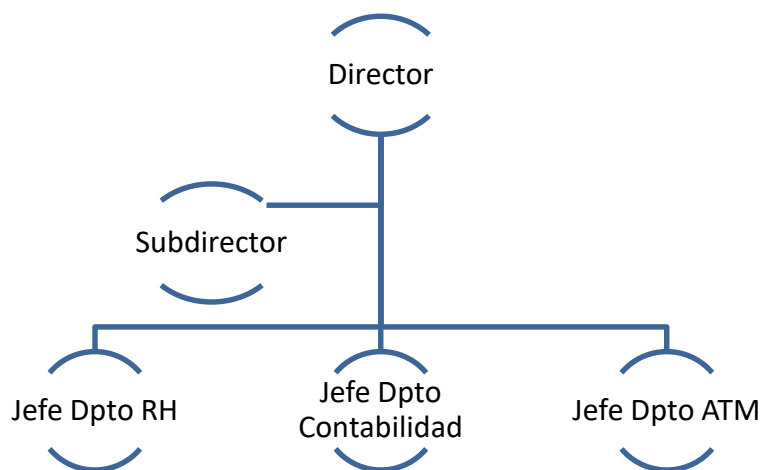
25. Gestión de conocimiento para la educación económica en el escenario laboral. Ponencia presentada en El Primer Evento de Gestión empresarial, Cooperativismo y Desarrollo Local 14-12-2019
26. (2016). Educación Laboral y Económica antes los nuevos escenarios del trabajo. VII Evento Nacional sobre Formación Laboral e Investigaciones Educativa.
27. (2020). Educación, conciencia y cultura económica. Libro Digital en proceso de impresión
28. El pensamiento de Fidel castro acerca del trabajo en la construcción del socialismo. Ponencia premiada en El III Evento Científico Provincial sobre el Pensamiento Económico y Político de Fidel Castro Ruz. Holguín24-11-2018
29. Compilación de Pensamiento Económico Universal. Soporte Digital, Holguín 2021
30. Grave de Peralta, Ángel y Dayamí D. Gelabert Educación económica y laboral ante los nuevos escenarios de la economía. Artículo publicado 21-05-2019 ISBN 978-959-7225-37-9
31. Judit Pérez, A. (2002). Gestión del conocimiento para el desarrollo de Cuba. Ponencia Evento Internacional INFO.
32. Lozano, Mm., Sevilla, A. y Valtueña, R. (2000). Aproximación a la gestión del conocimiento. Una visión práctica. Recuperado de: [administracionelectronica.gob.es](http://administracionelectronica.gob.es). Consultado el 3 de Diciembre del 2016.
33. López Rodríguez, D. (2013). Del conocimiento tácito al dato explícito. Recuperado de: <http://www.redcientifica.com/doc/doc200405180600.html>.
34. Makarenkov, A. S (1978) Conferencias sobre educación infantil. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
35. Muzard, J. (2011). La evolución de la gestión del conocimiento en las organizaciones. Recuperado de: <http://www.sciencemag.org/>
36. Nonaka, I y Takeuchi, H. (1995). Proceso de creación del conocimiento. p. 3 Recuperado de: <http://www.gestión del conocimiento.com>
37. Nonaka, I. and Takeuchi, H. (1995), The Knowledge Creating Company, Oxford University Press, Oxford. Gran Bretaña.

38. Pavez Salazar, (2000). *CKO: Un nuevo rol estratégico*. Memoria para optar al Título de Ingeniero Civil. Universidad de Santa María, Valparaíso, Chile. Recuperado de: <http://memoristas.inf.utfsm.cl/apavez/gc.htm>
39. PCC. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.VI Congreso PCC. .Cuba: VI Congreso PCC. Editora Política, La Habana.
40. (2016). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.VII Congreso PCC. .Cuba: VI Congreso PCC. Editora Política, La Habana.
41. Pérez, Y. y Coutín, A. (2005). La gestión del conocimiento: un nuevo enfoque en la gestión empresarial. *Acimed*, 13 (6). Recuperado de: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13\\_6\\_05/aci04605.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci04605.htm)
42. Polanyi, M. (1958): *Personal knowledge: Towards a post-critical philosophy*. University Press of Chicago.
43. Polanyi, M. (1966): *The Tacit Dimension*, Routledge & Kegan PauJ, London.
44. Ponjuán Dante, G. (2006). *Introducción a la Gestión del Conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.
45. Popov, V.D (1981) *Conciencia Económica: esencia, formación y papel en la sociedad socialista*. Moscú, Editorial Mujal (en ruso).
46. Prieto, P. (2003). *Una valoración de la gestión del conocimiento para el desarrollo de la capacidad de aprendizaje en las organizaciones: propuesta de un modelo integrador*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid.
47. Probst [1980] *Managing Knowledge* citado por Balbastre, F. (2001). *La autoevaluación según los modelos de la gestión de calidad total y el aprendizaje en la organización. Una investigación de carácter exploratorio*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia, España.
48. Quiroz Waldez, F. (2012). Sociedad de la información y el conocimiento. *Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica*. Vol.1, num.1. Consultado el 4 de marzo de 2016.

49. Rodríguez, J. (2015). La Economía Políticas y la Cultura de la Económica en las transformaciones económicas actuales. Recuperado de: [http //www.cubadebate.cu/](http://www.cubadebate.cu/)
50. Rodríguez, L. (2016). Empresas Cubanas: de la superación a la autonomía. Recuperado de: <http://www.granma.cu/2016-06-30>.
51. Rodríguez, J. (2015). La Economía Política y la Cultura de la Economía en las transformaciones económicas actuales. Cuba, Economía, Marxismo. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opini3n/2015/12/08>.
52. Senge, P. M. (1999). *La quinta disciplina: C3mo impulsar el aprendizaje en la organizaci3n inteligente*. Barcelona: Granica. Recuperado de: [http://www.sht.com.ar/libros/quinta\\_disciplina.htm](http://www.sht.com.ar/libros/quinta_disciplina.htm)
53. Socorro, M. (2015). *Diseño de un sistema de actividades para la Educaci3n Econ3mica de los trabajadores de la Empresa Constructora Integral*. Tesis de Grado sin publicar, Universidad de Holguín, Holguín.
54. Soto, M. y Barrios, N. (2006).Gesti3n del conocimiento. Parte I. Revisi3n cr3tica del estado del arte. Recuperado de: <http://bvs.sld.cu/revista/acil>
55. Stuart Philip, B (2005). La gesti3n del conocimiento. Recuperado de: <http://www.gestiondelconocimiento.com>
56. Stuart Bruce, Mar3a V. (2012). *La Educaci3n econ3mica en el sistema integrado de La labor educativa de la carrera*. Tesis de Maestr3a, Universidad de Holguín.
57. Toledo, E. (2009). Antecedentes y perspectivas de la gesti3n del conocimiento en archivos. IX Congreso ISKO-España. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos>
58. Vald3s L. (1999). Conocimiento es futuro. Hacia una sexta generaci3n de los procesos de calidad. M3xico D.F: CONCAMIN. p.253, 262.

## ANEXOS

### ANEXO I: ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION ECONOMICA



### Anexo II: Encuesta

Compañero, estoy realizando mi tesis para graduarme de Licenciado en Economía, sus criterios serán de mucha utilidad para el desarrollo de la preparación económica del colectivo de trabajadores de la Dirección Económica del MINED Municipal de Holguín. Gracias por su colaboración.

1. Cargo o función que realiza en la entidad: \_\_\_\_\_

2. Marque con X la calificación obtenida:

Técnico Medio\_\_\_, Licenciado\_\_\_, Maestría\_\_\_, Especialidad\_\_\_,

3. Nivel escolar: Noveno grado\_\_\_, Doce grado\_\_\_

4. Años de experiencias en la actividad \_\_\_\_\_

5. Ha recibidos cursos de superación: Sí\_\_\_, No\_\_\_, ¿Cuáles?

\_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles cursos de superación te gustaría recibir?

\_\_\_\_\_

7. Marque con X el nivel de conocimientos que tienes acerca de los siguientes aspectos:

No.	Aspectos	alto	medio	bajo
1	La estrategia económica-social para impulsar la economía			
2	Principios que rigen la estrategia			
3	Tarea Ordenamiento			
4	Afectaciones que produce el bloqueo			
5	Principales transformaciones del sector empresarial			
6	Afectaciones económicas provocadas por la Covid-19			

### Anexo III: Encuesta tabulada

Plantilla por cargos:

Cargos	Cantidad	Observación
Jefe de Recursos Humanos	1	
Jefe de Departamento de economía	1	
Subdirector	1	
Especialistas en activos fijo tangible	2	
Especialista en contabilidad	2	
Especialista en gestión económica	2	
Especialistas: Finanzas	2	

Técnicos en Gestión económica	4	
Otros trabajadores	60	
Total	85	

#### Calificaciones, experiencias y Superación

Calificaciones	Cantidad	Experiencias	Cantidad	Superación	Cantidad
Licenciados	7	Menos de 5 años	2	Cursos recibidos	6
Técnicos	4	De 5 a 10 años	0	Ningún curso	9
Maestrías	4	Más de 10 años	13		
Otros					
Total					
Cursos recibidos					Total
Diplomado de contabilidad					2
Posgrado de auditoria					2
Protección del medio ambiente					1
Técnicas de Dirección					1
Organización del trabajo					1
Informática					1
Capacitación de cuadro					

Posgrado en contabilidad	1
Curso de dirección	1
Cursos que les gustaría recibir	
maestría en contabilidad y finanzas	2
Auditoría	2

Cursos que les gustaría recibir:

Cursos	Total								
En Control Interno	2								
Maestrías en contabilidad	2								
Curso de planificación	1								
En Recursos Humanos	1								
Técnicas de dirección	1								
Auditoría	2								
Otros	2								
Total	11								



Conocimiento acerca de:

Aspectos	Alto	Medio	Bajo	Total
1. La estrategia económica-social	0	12	3	15
2. Principios que rigen la estrategia	0	11	4	15
3. Tarea Ordenamiento	8	7	0	15
4. Afectaciones que produce el bloqueo	14	1	0	15
5. Principales Transformaciones del sector empresarial	2	4	9	15
6. Afectaciones económicas provocadas por el covid-19	12	3	0	15
Promedio total	7,2	7,6	3,5	15

#### **Anexo IV: Entrevista**

Entrevista acerca del Modelo Económico-Social de Desarrollo Cubano:

Compañero/a para concluir mi estudio en la entidad acerca de la preparación económica de los trabajadores, necesito su opinión sobre algunos el conocimiento de algunos aspectos del Modelo Económico-Social Cubano. Gracias por su cooperación.

1. ¿Puede decir algunas de las fortalezas y oportunidades con que cuenta Cuba para instaurar este modelo?
2. ¿Para instaurar el modelo es necesario realizar ciertas transformaciones, conoce algunas de ellas?
3. ¿El modelo se sustenta en ciertos principios, sabe algunos de ellos, cuáles?
4. La constitución de la República dice las principales formas de propiedad en Cuba, puedes mencionarlas.
5. Mencione tres razones que justifican la importancia de la planificación
6. Diga tres características de la política social cubana

## **Anexo V: Entrevista tabulada:**

Entrevista acerca del Modelo Económico-Social de Desarrollo Cubano:

Compañero/a para concluir mi estudio en la entidad acerca de la preparación económica de los trabajadores, necesito su opinión sobre algunos el conocimiento de algunos aspectos del Modelo Económico-Social Cubano. Gracias por su cooperación.

7. ¿Puede decir algunas de las fortalezas y oportunidades con que cuenta Cuba para instaurar este modelo?

El Documento aprobado por el Tercer Pleno del Comité Central del PCC, se refiere a:

- La unidad del pueblo cubano
- Respaldo Partido Comunista de Cuba y al Estado Socialista
- Universalidad de la política social, que garantiza el acceso a los servicios fundamentales de educación, salud, cultura, deportes; la seguridad y asistencia sociales; importantes avances en la eliminación de todo tipo de discriminación; la tranquilidad y seguridad ciudadanas y un efectivo sistema de protección de la población.
- La firmeza de valores esenciales del pueblo cubano, entre los que se destacan el humanismo, el patriotismo, antimperialismo, la dignidad, la elevada vocación solidaria e internacionalista y una cultura cimentada en nuestras mejores tradiciones y en las raíces éticas y espirituales de la nación.
- Existencia de una activa y diversa sociedad civil socialista, preparada y organizada en defensa de la Revolución.

f) Capacidades potenciales de la economía cubana para lograr su desarrollo e inserción internacional competitiva, tales como los recursos humanos formados por la Revolución, con un elevado nivel de instrucción general; posibilidades del desarrollo de servicios internacionales de salud y del turismo, de fuentes renovables de energía, de producciones agroindustriales, y el nivel alcanzado por la ciencia, la tecnología e innovación..

g) Amplio prestigio y reconocimiento internacional, así como provechosas y crecientes relaciones con múltiples naciones, en circunstancias en que son relevantes las relaciones Sur-Sur, especialmente en América Latina y el Caribe.

Aspectos a los que se refirieron los entrevistados

a) Apoyo del pueblo: 2; b) Ayuda de otros países 1; c) Recursos humanos y materiales 2; d) Desarrollo Universitario 1; e) Desarrollo de la ciencia 2; f) Capacidad de resistencia 1; g) Política social. 1

8. ¿Para instaurar el modelo es necesario realizar ciertas transformaciones, conoce algunas de ellas?

El Documento menciona:

- Consolidación del papel primordial de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción.
- Transformar integralmente el Sistema de Dirección del Desarrollo Económico y social con la planificación como su componente principal
- Perfeccionamiento del Estado socialista, sus sistemas, órganos y métodos de dirección
- Lograr que la laboriosidad constituya un valor moral cardinal y que la aplicación del principio de distribución socialista con arreglo a la calidad, complejidad y cantidad del trabajo, posibilite que este sea la vía fundamental de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, incluida la materialización de los proyectos de vida individuales, familiares y colectivos.
- Perfeccionar la participación democrática a todos los niveles, en especial el control popular y el involucramiento ciudadano en la solución de los problemas a cada territorio, centro de trabajo o comunidad. Lograr una efectiva comunicación social...

Respuestas

Cambios en las formas de propiedad 1

Cambios en las formas en que se dirige la economía 2

Más participación de los trabajadores y la población 2

Mejorar los ingresos 1

Controlar los precios 2

Incrementar la oferta 2

9. ¿El modelo se sustenta en ciertos principios, sabe algunos de ellos, cuáles?

El Documento de referencia menciona:

- La dignidad, igualdad y libertad plenas del ser humano, portador de nuestra cultura, identidad y valores.

- El papel dirigente del Partido Comunista de Cuba.
- La democracia socialista sobre la base del poder soberano del pueblo.
- El Estado socialista es garante de la libertad, la independencia, la soberanía, de la participación control populares, de la preservación de la identidad nacional, el patrimonio del pueblo, el fortalecimiento de la cultura, el desarrollo del país y demás conquistas.
- La propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción.
- La defensa y la seguridad nacional
- La planificación socialista, vía principal de la dirección de la economía para impulsar el desarrollo.
- El reconocimiento moral y jurídico de la igualdad de derechos y deberes de la ciudadanía y las garantías para hacerlos efectivos.

Respuestas

Patriotismo (3)

Participación popular (1)

Defensa del país (1)

Unidad del pueblo (2)

Justicia social (3)

10. La constitución de la República dice las principales formas de propiedad en Cuba, puedes mencionarlas.

Propiedad socialista de todo el pueblo 10

Propiedad cooperativa 10

Propiedad mixta 10

Propiedad privada 2

Propiedad de organizaciones políticas, de masas, sociales y de otras entidades de la sociedad civil cubana. 2

Propiedad personal 2

11. Mencione tres razones que justifican la importancia de la planificación.

Equilibrio económico y social 5

Uso eficiente de los recursos 10

Cooperación entre entidades 10

Vía de acceso a la eficacia y la eficiencia 5

12. Diga tres características de la política social cubana

Conduce al enriquecimiento de los valores de justicia, equidad, igualdad de oportunidades, no discriminación. 3

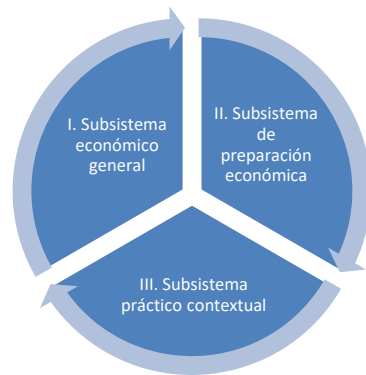
Eficacia de los sistemas de Salud, educación, cultura y deporte 10

Fomento del trabajo creativo y el ambiente laboral sano, la responsabilidad en la creación de la riqueza 2

El ejercicio de todos los deberes y derechos ciudadanos y la participación democrática. 2

El derecho al trabajo 2

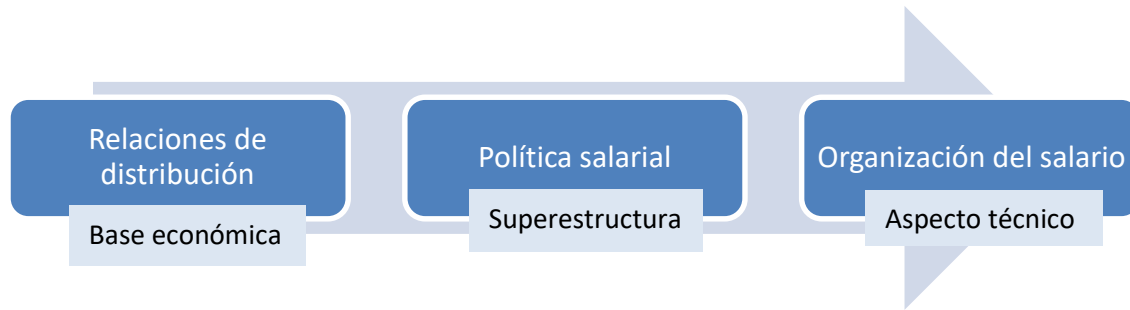
**Anexo VI:** Subsistemas de la concepción teórica-metodológica



**Anexo VII: Sistema de relaciones económicas**



**Anexo VIII: Sistema de relaciones de producción**



### Anexo IX: Especialistas del área docente

No.	Expertos Nombres	Aspectos a considerar						
		Categoría Docente, Académica y/o Científica	Experiencia Docente en pregrado y pos grado	Publicación Acerca del tema	Investigación acerca del Del tema	Evento Científico	Tutorías y tribunales Sobre el tema	Resultado Promedio Individual y total
1	Dayamí D. Gelabert Velis	Doctor Asistente	+ 15 años	Varias	Educación Económica	Varios	Sí.	55 Media 9,5
2	Reynaldo Catalá Brito	Doctor Titular	+40	Varias	Cultura económica	Varios	Sí	60 Media 10
3	Ricardo Ledo Galano	Master Auxiliar	+40	Si	Economía Socialista	Si	Sí	60 Media 10
4	Aristides Pérez Romero	Auxiliar	+45	Sí	Teoría Económica	Si	Si	57 Media 8,5
5	Roger F. Obregón Tejeda	Auxiliar	+30	Sí	Economía Cubana	Sí	Sí	57 Media 8,5

**Media general  $48,16/6= 8,02$**

Anexo IX-A Puntuación por aspectos. Escala de 0-10

Nivel docente, académico y científico							
Categoría Docente				Promedio	Especialidad		Promedio
Puntos	Asistente	Auxiliar	Titular		Maestría	Doctor	
1 a 10	2 De 5	3 De 7	1 De 10	8,2	1 (20%)	2 (40%)	5,4
Resultado	10	21	10		7	20	
Años experiencia Docente en pregrado				Posgrado			
Puntos	15-25	26-30	+ 30	Promedio	5 Profesores		
+15	1	1	3	8	Total 50 puntos		
10	10	10	30		Promedio 10 puntos		
Producción científica							
Puntos	Eventos	Publicación	Tribunal	Investigación	Promedio		
0-10	10	8	10	6	8		



Anexo IX: B Especialista del área Económica

No.	Cargo	Años de Experiencia	Nivel académicos	Superación actual	Capacitación recibida	Puntuación
1	Especialista Gestión Economía	18 años	Licenciado	Técnicas de Dirección y Organización del Trabajo	Cursos de superación	50/50 100 %
2	Especialista en contabilidad	30 años	Maestría	Sobre protección medio ambiental	Cursos de superación	50/50 100 %
3	Técnico en Gestión Económica	25 años	Técnico Medio	No ha recibido cursos de superación	Cursos de superación	38/50 76%

Media general: 30,7 (92%)

EXPERTOS: 1. Ibelis González Aballe, 2. Oraida Quiala Ramírez Y 3. Ailen Sandifor Rodríguez

Anexo IX-C

1	2	3	2	4	2	5	2	6	2
Si	10	-15	5	Maestría Especialidad	10	Si	10	Si	10
No	0	+15	10	Universitario Técnico Medio	8	No	0	No	0
				Bachiller	5				

Legenda:

- 1) Cargos 2) Puntos 3) Años de experiencia 4) Nivel académico
- 5) Capacitación recibida. 6) Superación actual

**Anexo IX-D: Criterios de Especialistas.** Cuestionario sobre el plan de actividades de preparación económica:

Califique en una escala de 0 a 10 los aspectos siguientes

1. Actualidad de los temas
2. Posibilidad de obtener la información necesaria sobre los temas
3. Estos conocimientos son necesarios para la preparación económica de los trabajadores
4. Las actividades de preparación económica propuestas son adecuadas
5. Existe la posibilidad de recibir asesoramiento técnico para su desarrollo

**Anexo IX-E Especialistas del área Docente**

No.	Aspectos	Puntuación Experto 1										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	Actualidad											x
2	Posibilidad de obtener la información											x
3	Son pertinentes con el objetivo que se persigue											x
4	Son adecuadas al escenario								x			
5	Existe la posibilidad de recibir asesoramiento sobre este contenido											x

Media 9,6

Aspectos	Puntuación Experto 2										Puntuación Experto 3										Puntuación Experto 4										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1										x											x										x
2										x											x									x	x
3										x											x									x	
4									x												x									x	
5										x											x										x

Media 9,8

Media 9,6

Media 8,8

Aspectos	Puntuación Experto 5										Puntuación Expertos										Media
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1										x										5	10
2									x											5	10
3									x									1	2	2	8,2
4									x									1	4		8,8
5									x										1	4	9,8

Media 9,2

Media general 9,4

Anexo IX-F: Especialistas del área económica

Aspectos	Experto 1 Puntuación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										x
2								x		
3							x			
4									x	
5							x			

Aspectos	Experto 2 Puntuación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										x
2								x		
3							x			
4										x
5									x	

Aspectos	Experto 3 Puntuación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	1									
2						x				
3						x				
4							x			
5										x

Asp	Puntuación Global										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1										3	30
2						1	1	1			21
3						2	1				19
4							1		1	1	26
5							1		1	1	26
Media (81,3 %)											24,4

### Anexo X: Plan de actividades

Conferencias Especializadas
<p align="center"><b>Conferencia I</b></p> <p>Conocimientos acerca de las leyes económicas que regulan las relaciones económicas de producción: relaciones de propiedad, distribución, cambio y consumo.</p>
<p align="center"><b>Conferencia II</b></p> <p>Conocimientos sobre las políticas, las normas y estrategias que se diseñan a partir de la superestructura.</p>
<p align="center"><b>Conferencia III</b></p> <p>Conocimientos técnicos organizativos a nivel de base, es decir, aquellos relacionados con los diferentes subsistemas de la empresa.</p>
<p align="center"><b>Conferencia IV</b></p> <p>Conocimientos acerca de las formas de realización de la propiedad social socialista en su empresa y socialmente.</p>
<p align="center"><b>Conferencia V</b></p> <p>Conocimientos sobre la planificación socialista como componente fundamental del sistema de dirección del desarrollo económico social.</p>
<p align="center"><b>Conferencia VI</b></p> <p>Lineamientos de la Política Económica Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021</p>
<p align="center"><b>Conferencia VII</b></p> <p>Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía el enfrentamiento de a la crisis mundial.</p>

<p style="text-align: center;">Conferencia VIII</p> <p>Conocimientos sobre el modelo económico social cubano y su actualización.</p>
<p style="text-align: center;">Conferencia IX</p> <p>Conocimientos sobre los factores que inciden en la productividad del trabajo y en la eficiencia económica.</p>
<p style="text-align: center;">Conferencia X</p> <p>Conocimientos acerca de la Importancia de la participación de los trabajadores en el control interno</p>
<p style="text-align: center;">Conferencia XI</p> <p>Conocimientos sobre la estrategia de desarrollo económico social.</p> <p>La estrategia de la entidad</p>
<p style="text-align: center;">Talleres</p>
1. Ley de la distribución y la política salarial (Se entrega un plan)
2. Formas en que se manifiestan en la entidad.
3. Normas que rigen la actividad de la entidad
4. Expresión de realización de la propiedad social en la entidad
4. El proceso de planificación en su entidad
5. La política educacional
6. Impactos de la estrategia municipal en la entidad.
8. Relación de la entidad con la actualización del modelo económico
9. Cómo se mide la eficacia y la eficiencia en la entidad
10. Cómo participan los trabajadores de la entidad en el control interno
11. La estrategia de la entidad
<p style="text-align: center;">Encuentro de conocimientos</p> <p>Es optativo, en dependencia de la composición del colectivo, su disposición para este tipo de actividad</p>
<p style="text-align: center;">Concurso y/o competencias de conocimientos</p> <p>Optativo, en dependencia de la composición del colectivo, su disposición para este tipo de actividad</p>
<p style="text-align: center;">Plan de desarrollo</p> <p>Coordinado con el Departamento Docente de Economía desarrollar posgrados, organizar algún Diplomado, solicitar matrícula en las maestrías y Especialidades.</p>
<p style="text-align: center;">Participación en investigaciones, eventos y publicaciones</p>

Coordinar con el Departamento Docente de Economía, la ANEC, la ANIR

